

DESDE LA CEIBA

Boletín Digital

Nº 313 (Extra) La Habana, miércoles 8 de noviembre de 2017

En Cuba

Editor Tato Quiñones

La INFORMACIÓN de por sí no puede cambiar el mundo, pero sí puede crear una conciencia para que la gente cambie el Mundo

La blogsfera está pariendo el nuevo periodismo de Cuba y es un parto de riesgo. Nacerán hijos legítimos y también bastardos, porque en épocas como esta importan más el talento y la valentía que los títulos y las maestrías

Sumario

La Economía

- Cuba, una economía en apuros por Patricia Grogg (3)
- ¿Hacia dónde marcha el salario en Cuba? por Ariel Terrero (7)
- El crecimiento del PIB de Cuba en 2017 entra en su recta final por Pedro Monreal (11)
- Cuba: Zafra azucarera se realizará en condiciones complejas debido a huracán Irma (14)
- Distorsiones de la oferta y la demanda: un diálogo sobre los altos precios agrícolas en Cuba por Humberto Pérez y Pedro Monreal (15)

La Inversión Extranjera

- La visión y la práctica de la inversión extranjera en Cuba por Raudiel F. Peña Barrios (24)
- Inversión extranjera en Cuba: amenazas de la lentitud por Ariel Terrero (27)

- Lo que Cuba pierde por su incompetente burocracia agraria por Fernando Ravsberg (29)
- Cuba logra atraer más de dos mil millones de dólares de inversión extranjera en 2017 (31)
- Empresa rusa invierte más de 30 millones en fábrica cubana de la siderurgia (33)
- Gobiernos de Cuba y Rusia negocian proyecto multimillonario (34)
- España mantiene su apuesta por la inversión en Cuba pese a impagos (36)
- Zona Especial de Desarrollo Mariel: Un megaproyecto que comienza a madurar por Yuniel Labacena Romero (38)
- Canciller cubano se reúne con empresarios de EEUU (40)

Menajes recibidos en Desde La Ceiba

- Del escritor Rafael Duarte (41)
- Del profesor Alejandro de la Fuente (42)
- De la Dra. Lázara Menéndez (43)
- Algunos apuntes sobre las consideraciones del Cardenal Jaime Ortega acerca de la obra Afrodita, ¡oh espejo!, de Rosario Cárdenas por Dra. Lázara Menéndez (43)

La Ñapa

- Cuba: la religión de la cruz entre santos y orichas por Aurelio Alonso Tejada (46)

Cuba, una economía en apuros por Patricia Grogg (IPS)

La población cubana se queja de bajo poder adquisitivo de sus salarios, altos precios de la canasta alimentaria, desabastecimiento inclusive de medicamentos y transporte público ineficiente.

La Habana.– Cuba intenta mantener a flote su economía en un contexto de incertidumbre por la honda crisis de Venezuela, el recrudecimiento del embargo estadounidense y dificultades financieras, aunque expertos señalan que hay recursos para elevar el ritmo de su bajo crecimiento.

Tras un decrecimiento de 0,9 por ciento en 2016, el producto interno bruto (PIB) aumentó en 1,1 por ciento durante el primer semestre de este año, fundamentalmente gracias a buenos desempeños del turismo, construcción, transporte y comunicaciones, además del sector de la caña de azúcar, según los informes oficiales.

El incremento fue interpretado como señal positiva y alentadora, pero su nivel resulta insuficiente y sin impacto en el nivel de vida de la población cubana, que se queja del bajo poder adquisitivo de sus salarios, altos precios de la canasta alimentaria, desabastecimiento inclusive de medicamentos y transporte público ineficiente.

El comportamiento positivo del PIB representa “un paso en avance” respecto a su caída del año pasado, pero el “escenario para el segundo semestre sigue siendo complicado, para nada está segura aún la salida definitiva de la recesión”, advirtió a IPS el economista cubano Pavel Vidal, profesor de la Universidad Javeriana, en la universidad colombiana de Cali.

Ese panorama podría tornarse más difícil, ante la eventual profundización de la crisis en Venezuela, el principal socio económico y comercial de Cuba, así como el recrudecimiento del embargo de Estados Unidos y una merma considerable de los viajes desde ese país, entre otras medidas anunciadas por Washington para entrar en vigor desde septiembre.

“La dinámica del sector de la construcción, el turismo y la evolución de los vínculos con Venezuela van a ser claves para el resultado del año”, indicó Vidal. El anunciado aumento de las restricciones a viajeros estadounidenses amenazan la aspiración de superar con creces los cuatro millones de visitantes en 2017.

Expertos descartan equiparar la situación actual con la recesión de los años 90, tras la extinción de la Unión Soviética, que suministraba a esta isla caribeña la totalidad del combustible que consumía. De hecho, hasta ahora no se han registrado dificultades con el suministro doméstico de electricidad, una de las expresiones más temidas de aquella época.

Actualmente, “tanto por el proceso inversionista nacional como extranjero, Cuba produce el 50 por ciento del combustible que necesita,

ya ese es un rasgo distintivo”, señaló a IPS el economista Omar Everleny Pérez Villanueva, quien recordó además que el país realiza “un fuerte proceso de inversiones” para desarrollar las energías renovables.

“Evidentemente la situación que atraviesa Venezuela ha afectado en alguna magnitud, pero Cuba tiene otros proveedores a los cuales acudir en caso de disminución de volúmenes provenientes de ese país, estamos hablando de Rusia, precisamente, Angola, Argelia, y otros proveedores de la región caribeña”, agregó.

Fuentes internacionales aseguran que La Habana debió comprar en Argelia una partida de 515.000 barriles (159 litros) de petróleo equivalente para compensar parcialmente el déficit de suministro venezolano. En marzo, se informó de una adquisición de 250. 000 toneladas métricas de derivados a Rusia.

A su vez, medios oficiales cubanos confirmaron que el incumplimiento del suministro de petróleo desde Caracas supuso para Cuba el gasto adicional de casi 100 millones de dólares en combustibles durante 2016, lo que agravó el déficit de ingresos externos del país en 417 millones de dólares.

En materia comercial, China desplazó del primer lugar a Venezuela en el intercambio de bienes con Cuba. En 2016, la balanza comercial con la potencia asiática totalizó 2.585 millones de dólares, casi 361 millones de dólares más de la suma de las transacciones con la nación sudamericana.

Pese a sus tensiones financieras, La Habana ha desembolsado en el primer semestre de este año 2.306 millones de dólares como parte del reordenamiento de la deuda externa con sus principales acreedores, aunque aún debe ponerse al día en los pagos corrientes a los proveedores.

El gobierno ha ratificado “su voluntad de honrar todas y cada una de las cuentas vencidas”.

En opinión de Pérez Villanueva, “los acuerdos de renegociación de la deuda cubana no solo con el Club de Paris (de acreedores y deudores oficiales), sino con otros acreedores también, fueron una buena señal de que el país estaba interesado en recomponer sus relaciones externas, es decir honrar lo que se debía”, lo cual propició la reapertura de garantías a los exportadores de Cuba.

“A la vez han mejorado los indicadores de confianza a Cuba para los inversionistas. Pero esto es un enorme reto, ya que ha tenido que erogar muchos miles de millones de dólares, para cumplir sus compromisos, en medio de una aguda escasez de liquidez financiera”, agregó.

Entre las causas de esta iliquidez figura la caída de la producción de níquel, el principal rubro de exportación actualmente en Cuba, a lo que se une la baja de su precio en el mercado internacional.

La última zafra azucarera también resultó inferior en 300.000 toneladas, lo que se traduce en 98 millones de dólares menos a lo planificado por sus ventas externas.

Las inversiones extranjeras, un factor clave para impulsar el crecimiento, siguen esquivas.

Desde la aprobación en 2014 de la nueva legislación que ofrece mayores garantías y considera este sector parte del desarrollo se han aprobado reinversiones en dos negocios en ejecución y 11 nuevos, de ellos cinco en la Zona Especial de Desarrollo Mariel y seis fuera de ella.

Estos nuevos proyectos totalizan montos superiores a los 1. 346 millones de dólares, de acuerdo a informes oficiales.

Pero funcionarios gubernamentales han reiterado que el país necesita un flujo anual de capital foráneo de unos 2.500 millones de dólares para aspirar a un crecimiento de seis por ciento del PIB, meta fijada para lograr el ansiado desarrollo.

Vidal y Pérez Villanueva no niegan el impacto extraterritorial del nuevo endurecimiento del embargo estadounidense en los negocios con este país, pero también resaltan que hay trabas burocráticas internas que representan un desestímulo a la inversión.

“Conozco inversionistas que quieren hacer negocios con Cuba y se quejan de lo dilatado del proceso interno”, comentó Pérez Villanueva.

Estos expertos también coinciden en que Cuba tiene aún muchas reservas de eficiencia a explotar. “El modelo económico debe poder combinar eficientemente capital humano con capital físico y tecnologías, algo que no ha logrado por décadas. Para ello deben aplicarse la reforma estructural que se prometió”, consideró Vidal.

Entre las transformaciones pendientes figura el reconocimiento de pequeñas y medianas empresas privadas, que según algunos especialistas podría ser una opción favorable para integrar al sector profesional en el trabajo no estatal.

Tal perspectiva no parece cercana en medio del reordenamiento del trabajo por cuenta propia (privado) iniciado a principios de agosto.

Ese reordenamiento aún en marcha, incluye “paralización provisional” en la entrega de nuevas licencias para 27 de las 201 actividades que en 2010 el gobierno abrió al ejercicio laboral autónomo, así como la suspensión definitiva de autorizaciones para otras cinco.

El sector cuentapropista involucra hasta el momento a más de medio millón de personas, en un país con una población de 11,2 millones.

¿Hacia dónde marcha el salario en Cuba? por Ariel Terrero (IPS)

El salario medio mensual avanzó hasta 740 pesos en 2016, un dato que revela reacciones a transformaciones del modelo económico, a pesar de la persistencia de deformaciones estructurales y ruidos inevitables en cualquier interpretación.

La alegría del salario dura apenas el día del cobro. El resto del mes motiva dolores de cabeza en su administración doméstica, conflictos dentro de los confines de la empresa o centro de trabajo, polémicas académicas entre economistas de escuelas diversas y auténticas batallas políticas. En cualquier país. También en Cuba.

La política salarial va de la mano con la dualidad monetaria y cambiaria, ambas como deudas principales de la reforma económica emprendida en este país hace unos diez años. En la primera, sin embargo, se aprecian avances más sólidos que en la segunda, a pesar de las brumas que empañan cualquier discernimiento estadístico-económico vinculado con los ingresos del trabajo y el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La tendencia de los pagos del trabajo en Cuba durante el último decenio evidencia reacciones importantes en fecha reciente. La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) reportó hace unas semanas que el salario medio mensual en el país ascendió a 740 pesos cubanos (CUP) en 2016, un incremento de 53 pesos o 7,7 por ciento sobre el año anterior.

El aumento es notorio en los últimos años, si se le compara con la etapa previa. Luego de mantenerse entre 400 y 500 pesos de 2007 a 2013, con avances poco relevantes cada año, el salario medio mensual se disparó al alza.

Desde el 2014 hasta el 2016, los ingresos provenientes del trabajo treparon un 57,1 por ciento: de 471 pesos al cierre de 2013 a 740 al término del año pasado. En solo tres años, el jornal medio del trabajador creció en 269 pesos, más de cuatro veces el crecimiento total de los seis años anteriores al 2014. De 2008 al 2013, el salario medio mensual se incrementó en solo 63 pesos.

El inicio del acelerón coincide con el año en que se implementó la Resolución 17 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para introducir formas de pago por resultados del trabajo en el sistema empresarial. A esa norma legal la sustituyó a partir del 2016 la Resolución 6 del MTSS, con correcciones de la antecesora. Las formas de pago mediante destajo y otros procedimientos han favorecido una relación más directa del salario con la productividad y otros indicadores de producción y ventas de las empresas.

De tasaciones y otros errores

Aunque han crecido, los emolumentos del trabajo en Cuba permanecen todavía distantes de cubrir todas las necesidades de los trabajadores. Es un criterio que goza de consenso en la sociedad. Sin embargo, implica errores de torpeza o simpleza total –si no responden a intenciones políticas bien calculadas-, valorar el poder adquisitivo del salario a partir de la tasa de cambio del peso cubano (CUP) por el peso cubano convertible (CUC) en las Casas de Cambio Cadeca (1 por 25).

Mediante ese cálculo, el salario nominal de 740 pesos tendría presuntamente un valor de 29,6 CUC (un CUC igual a un dólar), lo que pondría a los ingresos de trabajo en Cuba al nivel de los países más pobres del mundo. El error en tal caso parte de no considerar que el peso cubano se enfrenta a un mercado interno segmentado en exceso, cada área con su propio sistema de precios.

Mientras en unos mercados rigen tarifas acordes con la tasa de Cadeca, en otros imperan subsidios del Estado que acercan los precios a la tasa oficial de cambio (un CUP igual a un dólar). A esto habría que añadir servicios básicos como la electricidad, el agua y otros también fuertemente subsidiados, mientras la salud y la educación son totalmente gratuitas.

Un estudio más equilibrado de la consultora británica MoveHub cruza el salario medio de cada país en 2015 con su capacidad para cubrir la canasta básica. Construye así un ranking internacional en que Cuba –donde las compras de la canasta básica exigen solo del 20,83 por ciento del salario, según ese estudio- ocupa el lugar 63 del mundo, por encima de países latinoamericanos como Brasil, Colombia, Perú, Ecuador y República Dominicana, entre otros, y muy cerca de México y Argentina.

Cualquier comparación en estos asuntos corre inevitablemente el riesgo de imprecisiones, por las complejidades y diferencias de los hábitos de consumo y los sistemas de precios de cada país. La medición de MoveHub, por ejemplo, está construida sobre la base de la canasta básica británica, aunque varios observadores señalan que los resultados de su ranking coinciden a grandes rasgos con la estimación de pobreza de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2015. Las naciones más pobres según la CEPAL concuerdan con los países que requieren de mayor proporción del salario medio para cubrir necesidades básicas.

El salario desconocido

Sorpresivamente, La Habana no se encuentra entre las provincias de más altos ingresos salariales. Pese a centrar la actividad económica, la capital se ubica en el sexto lugar, empatada con la vecina Mayabeque (776 pesos cada una). Le anteceden Ciego de Ávila (816 pesos), Villa Clara (808), Matanzas (806), Pinar del Río (786) y Sancti Spíritus (790).

Pero cualquier cálculo, estudio e interpretación del salario en Cuba afronta, inevitablemente, imprecisiones de las que no escapa ni la meca de los datos estadísticos en el país, la ONEI. Los informes y planes de gastos salariales en las empresas no incluyen ingresos de los trabajadores que pueden resultar equivalentes al salario nominal.

Cuando las empresas reportan el gasto salarial en CUP de sus trabajadores no incluyen las llamadas estimulaciones en divisas, que introdujeron en los años 90 como alivio a la crisis económica del Período Especial. Estos beneficios oscilan entre 10 y 30 pesos convertibles (CUC) por mes, y más aún en algunas empresas, que luego los trabajadores pueden cambiar en Cadeca de acuerdo con la tasa de 1 x 25. Fácilmente igualan entonces el dato de la nómina salarial.

En otros casos, los trabajadores de empresas y organismos gubernamentales agregan a su jornal mensual un estipendio fuerte para el almuerzo, que esas entidades incorporaron hace varios años para eliminar la confección de almuerzos y meriendas de sus gastos. Cuando un trabajador entra en una empresa indaga inevitablemente por salario y demás ingresos.

Una evidencia de que no son calibrados estos datos es el reporte del salario medio mensual por sectores. Los más altos son los de minas y canteras, y los de la industria azucarera, ambos por encima de 1200 pesos, al cierre de 2016 según la ONEI. Le siguen la actividad de intermediación financiera (más de mil pesos). Contradictoriamente, el salario medio mensual en hoteles y restaurantes está consignado entre los más bajos (556 pesos).

Si constituye en Cuba una tentación trabajar en el turismo y la hotelería es por sus estimulaciones en divisa, un dato desconocido en el reporte de la ONEI y, por extensión, en múltiples interpretaciones que se hacen del asunto.

Tampoco asoman en los informes estadísticos los sueldos del personal contratado en negocios privados. Aparecen registrados como trabajadores por cuenta propia cuando en realidad constituye un personal asalariado en términos similares a los de sus colegas de empresas estatales. Las verdaderas sorpresas permanecen reservadas para el momento en que los reportes estadísticos del país eliminen tales ruidos

Tabla del salario medio mensual

Año	Salario medio mensual (pesos cubanos)	Crecimiento (%)
2007	408	
2008	415	1,7

2009	429	3,4
2010	448	4,4
2011	455	1,6
2012	466	2,4
2013	471	1,1
2014	584	24,0
2015	687	17,6
2016	740	7,7

Fuente: Elaboración del autor a partir de datos de la ONEI

El crecimiento del PIB de Cuba en 2017 entra en su recta final por Pedro Monreal (*Sin Permiso*)

(Este texto contiene tablas, que no pueden ser incluidas en este envío, por razón del tamaño de archivo que generan, y la dificultad que ingresen a los servidores cubanos de correo. Interesados, ver el original con tablas aquí: <http://www.sinpermiso.info/textos/el-crecimiento-del-pib-de-cuba-en-2017-entra-en-su-recta-final>)

El pasado 12 de octubre, CEPAL redujo su estimado de crecimiento económico de Cuba para 2017, pronosticando un 0,5% de incremento anual del Producto Bruto Interno (PIB). Es una mala noticia que, hasta el momento de redactar esta nota, no parece haber sido reflejada en la prensa nacional.

Solamente unos meses antes –en agosto- el estimado de CEPAL era el doble (1%), una cifra que se aproximaba al registro oficial de 1,1% de crecimiento real para el primer semestre de 2017, aunque inferior al estimado de 2% presentado por el gobierno cubano durante la sesión del parlamento cubano, en diciembre de 2016.

El hecho de que CEPAL haya ajustado hacia la baja su estimación de crecimiento económico de Cuba es preocupante. Un crecimiento de 0,5% significaría en la práctica que, aunque la economía dejaría de estar técnicamente en una recesión, se encontraría en una situación de estancamiento.

A falta de estimados oficiales recientes, la opción disponible son las proyecciones que hacen entidades especializadas fuera de Cuba. El caso de CEPAL es interesante porque desde 2010 los estimados que CEPAL divulga en su publicación anual “Estudio Económico de América Latina y el Caribe” se han aproximado bastante a las cifras reales de crecimiento que finalmente se han alcanzado en el país. De hecho, han predominado las estimaciones ligeramente “optimistas” de CEPAL.

Existe una excepción importante en esta relativa coincidencia entre los estimados de CEPAL y el crecimiento real de la economía cubana: el año 2016, cuando el crecimiento real fue sustancialmente inferior al estimado de CEPAL.

A partir de 2013, el “Estudio Económico de América Latina y el Caribe” se ha publicado en el periodo julio-agosto de cada año, lo que significa que los estimados de CEPAL se han hecho aproximadamente seis meses antes de que el gobierno cubano divulgue el valor real de la tasa de crecimiento anual del PIB.

No obstante, desde 2015, CEPAL ha publicado cada mes de octubre una tabla denominada “Actualización de proyecciones de crecimiento de América Latina y el Caribe”. Ello ha permitido contar con un estimado actualizado que acorta el periodo entre el momento en que se hace la proyección y el anuncio oficial de la cifra de crecimiento.

No se han observado variaciones notables entre el estimado de julio-agosto y la actualización que se ha hecho después, en octubre. Lo que sí se ha observado es que la actualización del mes de octubre ha ido diferenciándose cada vez más del estimado de julio- agosto. En 2015 existió coincidencia, en 2016 se actualizó hacia la baja (desde el 1% al

0,8%), y en 2017 se ha vuelto actualizar hacia la baja, esta vez desde el 1% hasta el 0,5%.

No es posible conocer ahora, de manera precisa, la cifra real de crecimiento del PIB que se alcanzará en 2017, pero pudiera identificarse un cono de dispersión aproximado del crecimiento, con un tope superior arbitrariamente ubicado en el estimado inicial del 2% del gobierno cubano (no muy probable) y un tope inferior arbitrariamente ubicado en el -0,9% registrado en 2017.

Lo que pudiera inferirse de la reciente actualización de CEPAL es que el cono de dispersión pudiera ser más estrecho del que se ha descrito anteriormente, con el tope superior en 0,5%.

¿Por qué CEPAL ha reducido su estimación de crecimiento del PIB de Cuba en 2017?

La revisión de los estimados de CEPAL anunciados el pasado 12 de octubre se limita a ofrecer un comunicado de prensa y una tabla estadística. Es decir, no incluye una explicación detallada, a nivel de cada país, respecto a los factores en los que se ha basado la revisión.

Sin embargo, es posible comparar la explicación detallada que, para el caso de Cuba, se incluyó en el estimado que había publicado CEPAL el 3 de agosto, como parte de su publicación anual “Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017”.

Aquel estimado de crecimiento de “alrededor de 1%” se basaba en el supuesto de “la recuperación de los precios internacionales del petróleo, el níquel y el azúcar, y, sobre todo, porque se espera que la política fiscal dé un importante impulso a la producción. Se proyecta un déficit fiscal de un 12% del PIB, cifra que no se registraba desde 1994, y un incremento de la inversión pública del 49% —que asegura la continuidad o el inicio de importantes obras de infraestructura hidráulica, vial y de vivienda—, además de un aumento del 26% del gasto productivo para impulsar la sustitución de importaciones. Asimismo, se espera que en 2017 y 2018 se incremente la llegada de inversión extranjera en áreas como las energías renovables (parques eólicos y energía fotovoltaica) y la infraestructura turística”. CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017: la dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento. Agosto 2017. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42001/22/EEE2017_Cuba_es.pdf

Aunque no se dispone de datos suficientes para verificar cómo la dinámica real de cada uno de esos factores se compara con los supuestos adoptados en la estimación de CEPAL, existen dos áreas en las que es posible hacer esa valoración: los precios internacionales del petróleo, el níquel y el azúcar, y el incremento de la inversión. En ambos casos, los supuestos no se han materializado y resulta racional revisar, hacia la baja, el estimado de julio- agosto.

Precios internacionales: Lejos de haber crecido, los precios del azúcar han caído, mientras que los precios del níquel y del petróleo han variado durante los últimos doce meses, registrando incrementos muy moderados que hacen cuestionable afirmar que ha existido una recuperación de precios.

Inversión: En su informe sobre el comportamiento del plan de la economía durante el primer semestre de 2017, presentado ante el parlamento cubano por el Ministro de Economía y Planificación, el pasado mes de julio, se informó que “El Plan Anual de Inversiones, se proyecta cumplir al 85 %; no obstante, resultará superior al año anterior un 21 %”. O sea, que en vez de incrementarse en 49%, el crecimiento de la inversión parece que no llegará a ser ni la mitad de lo previsto inicialmente. Ver, Resumiendo: aunque no puede afirmarse que la estimación más reciente de CEPAL permite identificar con precisión cuál sería la tasa anual de crecimiento de la economía cubana en 2017, el hecho de que CEPAL haya hecho un ajuste hacia la baja de su estimación previa pudiera indicar que los expertos de esa institución hubiesen reconocido que han aumentado las probabilidades de ocurrencia de una situación de estancamiento económico y quizás, peor aún, de que se produjese un segundo año consecutivo de recesión económica en Cuba.

Pedro Monreal

Editor del blog El Estado como tal. Doctor en Ciencias Económicas. Actualmente es Especialista de Programa en la UNESCO.

Cuba: Zafra azucarera se realizará en condiciones complejas debido a huracán Irma (PL)

La zafra 2017/18 comenzará a finales de noviembre o principios de diciembre, y se realizará en condiciones complejas debido a las afectaciones causadas por el huracán Irma a gran parte de la superficie cañera en Cuba.

El comunicador institucional del Grupo Azucarero Azcuba, Liobel Pérez, informó a la prensa además que los daños a los centrales y la falta de electricidad durante el paso y después del huracán Irma en unidades de apoyo y en los propios centrales, originó un atraso de las reparaciones.

De acuerdo con Pérez, se trabaja intensamente en los preparativos en la fábrica de calderas situada en la zona central y en una instalación de fundición, que aseguran medios para la campaña.

Como resultado de las afectaciones se han hecho ajustes en el sistema de corte de caña y en los centrales para enfrentar los niveles de materias extrañas que llegan con la caña a los basculadores de los ingenios.

“Será una zafra en la que se buscará la mayor eficiencia, con la máxima disciplina tecnológica y el aprovechamiento del momento óptimo”, dijo Pérez.

Actualmente se está terminando el estimado de caña, pues hubo que esperar un tiempo para determinar el nivel de recuperación de esa materia prima luego de los daños provocados por el huracán, agregó el funcionario.

En la conferencia, efectuada en la sede de la Asociación de Técnicos Azucareros de Cuba (ATAC), su secretario ejecutivo, Miguel Toledo, afirmó que los más de 11 mil 432 asociados de la entidad en el país, apoyarán con sus conocimientos y experiencias al mejor desenvolvimiento de la campaña.

Distorsiones de la oferta y la demanda: un diálogo sobre los altos precios agrícolas en Cuba por Humberto Pérez y Pedro Monreal (Sin Permiso)

Casi todos los intercambios entre economistas cubanos acaban abordando la multiplicidad de las tasas de cambio. Esa especie de “madre de todas las distorsiones” económicas del país tiende a adueñarse de las tertulias, con independencia del tema original de la conversación.

Existe amplio consenso sobre el efecto negativo de las múltiples tasas de cambio. Difícilmente pudiera encontrarse un economista que piense que eso es algo positivo, o neutral. También hay acuerdo sobre la necesidad de prescindir de ellas lo antes posible.

Lo que se discute son sus conexiones con otros problemas, el peso relativo que tiene como causa de distorsiones adicionales, así como la manera de reemplazar la multiplicidad actual por una tasa de cambio unificada y económicamente fundamentada.

Esto acaba de ocurrir a propósito del texto publicado hace unos días, titulado “Precios agrícolas en Cuba: cuando el “mal” mercado es el problema” (Pedro Monreal, El Estado como tal, 15 de septiembre de 2017), y ha sucedido por una muy buena razón: la llamada tasa de cambio de CADECA es un factor crucial en los estratosféricos niveles de precios de la comida en Cuba.

Se produjo un rápido intercambio de mensajes entre los dos autores que firman este nuevo artículo, principalmente enfocado en la necesidad de que las perspectivas desde “el lado de la demanda” y desde el “lado de la oferta” deberían estar presentes conjuntamente en el análisis sobre los altos precios de los alimentos.

Humberto Pérez expuso sus discrepancias respecto a la causa principal de los altos precios agrícolas que se indicaba en el texto del 15 de septiembre en cuanto a “la existencia de una cadena de distribución excesivamente “larga” en la que operan intermediarios con un “poder de mercado” que les permite apropiarse de una cuota de valor” exageradamente alta” (1), y ubica la causa en otro factor, planteando que la multiplicidad cambiaria es la causa y nudo gordiano principal a desatar y a resolver en relación con este asunto y con otros.

Durante el intercambio, Monreal consideró que Pérez tiene toda la razón cuando reclama la centralidad de la multiplicidad cambiaria en las distorsiones de la demanda que inciden en presiones inflacionarias que se reflejan en los altos precios de los alimentos agrícolas, aunque también consideró que la estructura de los mercados agropecuarios de oferta y demanda permite que los intermediarios ejerzan un “poder de mercado” que causa el incremento de precios.

Nos ha parecido conveniente compartir con los lectores el contenido fundamental de esos intercambios y hemos sintetizado los argumentos para hacer más fluida su lectura.

A continuación, se detallan primero los argumentos que Humberto Pérez expuso respecto a cuestiones de la demanda, y posteriormente se anotan los elementos que, sobre los aspectos de la oferta, Pedro Monreal incluyó en los intercambios.

La tasa de cambio 24 X 1 como factor inflacionario y deformador (2)

Humberto Pérez enfatiza que la multiplicidad cambiaria, y concretamente la tasa de CADECA, “es un factor inflacionario y deformador, de un impacto determinante en los mercados de oferta y demanda (entre ellos los mercados agropecuarios) y en general en los altos precios del mercado minorista”.

Expresa igualmente que “De todos los escollos presentes en el camino del modelo económico social que nos hemos propuesto este es el de efectos más negativos, deformantes, confusionistas y contraproducentes para diversos y determinantes componentes de la situación económica actual planteados en el documento de La Conceptualización y a los que el modelo está llamado a enfrentar y resolver”.

En reflexiones anteriores, se ha resaltado la importancia del tema, no solamente en lo que se refiere a la llamada tasa de CADECA -24 pesos cubanos (CUP) = 1 peso convertible (CUC)- que se aplica en el cambio minorista, sino también a la tasa de cambio que rige para las transacciones entre empresas y para las cuentas nacionales: 1 peso cubano (CUP) = 1 dólar (USD). (3).

Dentro de ese marco general de análisis, en el reciente intercambio se abordaron una serie de cuestiones específicas:

Deformación de la demanda solvente

“En 2016, por ejemplo, la suma de remuneraciones a los trabajadores, las pensiones y la asistencia social –que son el componente interno principal de la demanda solvente primaria de la población– aportó aproximadamente 34-36 mil millones de CUP. Si se le suman los pagos al sector privado, los créditos a la población y otros ingresos, la masa monetaria primaria normal que llegó a manos de la población, creada en el interior del país y asociada a la producción y oferta nacional, fue de aproximadamente unos 80 mil millones de CUP”.

“Pero a través de las remesas y de otras fuentes de ingresos en divisas de la población y del sector no estatal, se inyecta adicionalmente un circulante importado de más de 90 mil millones de CUP al año, no asociado ni derivado de la actividad económica interna, ni a su producción ni en general a la oferta nacional llamada a dar respuesta a la demanda solvente generada en el país. Tan solo las remesas, que tienen una tendencia creciente, se estiman en unos 3 mil millones de USD al año –algunos hablan de más de 3 mil millones– y esta cifra al cambio de 1×24 arroja 72 mil millones de CUP anuales”.

“Se estima que aproximadamente un 50% de las remesas es invertido como capital de trabajo por sus receptores, pero ello no establece diferencia con el otro 50% que se dedica al consumo pues en su totalidad representan una demanda solvente que va a demandar productos y servicios al mercado minorista puesto que no existe un mercado mayorista para insumos y bienes de capital a ser adquiridos por las MIPYMES y demás TCP”. [Nota aclaratoria: MIPYMES: micro, pequeñas y medianas empresas; TCP: trabajadores por cuenta propia].

“Súmese a las remesas la demanda solvente adicional generada por los ingresos directos en divisas o CUC de las casas y habitaciones rentadas –existen unas 20 mil–, de los paladares, taxistas y demás cuentapropistas que venden servicios directamente a los extranjeros; las propinas, las gratificaciones a los que trabajan en firmas foráneas, las ventas de casas a extranjeros, los ingresos de las “jineteras”, etc. que al cambio de 1×24 van también a demandar productos al mismo mercado minorista al que acude la población en general, incluyendo los mercados de productos agropecuarios”.

“En la práctica, es como si se le abrieran las puertas de nuestro país a una población residente en otro país, para venir a comprar en nuestro mercado minorista con los ingresos que ganan en ese otro país y que representan un monto tal que supera el total de la demanda solvente en manos de la población del país, generada por los ingresos que internamente recibe esa población”.

“Estos componentes exógenos de la demanda solvente total virtualmente la duplican y tienen el agravante de que se concentran principalmente en una parte minoritaria de la población –un 20-25% o menos– con capacidad para pagar cualquier precio y absorber a esos altos precios casi totalmente, o por lo menos a la mayor parte, de la limitada oferta disponible”.

La demanda deformada como “ecosistema” de la intermediación lucrativa “Y esta distancia, entre los precios minoristas a que este segmento privilegiado de los demandantes (MYPIMES, TCP de altos ingresos, receptores de altas remesas, etc.) es capaz de pagar en un mercado de oferta y demanda para absorber con prioridad dicha oferta, y los precios a que los productores y oferentes nacionales venden sus productos, es la que permite que en su recorrido medren varios niveles o eslabones sucesivos de intermediarios innecesarios, obteniendo todos un lucro suficiente”.

“Esta es la causa principal y verdadera que crea las condiciones objetivas para que existan estos eslabones de intermediarios redundantes y para los altos precios minoristas de los productos agrícolas y, en mi opinión, ambos hechos si encuentran explicación en la correlación lógica entre oferta y demanda a esperar de nuestro “mal” formado mercado comercializador, con una demanda solvente distorsionada y sobredimensionada monetariamente en más de un 200 % en relación con la que normalmente debía concurrir al mercado”.

“Mientras esta anomalía persista no hay medidas administrativas, ni precios topados, ni lucha contra intermediarios innecesarios y especuladores, que logre un equilibrio de precios más o menos normal”.

Posibles soluciones y sus tiempos

“Los aumentos de producción y de oferta que se vayan logrando, y que son a mediano y largo plazo la solución de fondo, serán insuficientes y se verán contrarrestados –y en gran parte anulados– por la deformación de la demanda solvente antes mencionada”.

“Este mercado totalmente distorsionado, no es el complemento adecuado en la combinación aconsejable y acertada que se ha planteado entre planificación y mercado y entre sector estatal y no estatal. Esta combinación se ve seriamente afectada y conduce a fenómenos

desfavorables que producen la apariencia de que socialismo y mercado son irreconciliables y, una vez más también, al riesgo de decidir equivocadamente ‘botar a la criatura con el agua sucia’.”

“Creo que algunas de las últimas medidas tomadas sobre el llamado trabajo por cuenta propia y en específico con los carretilleros están bajo la influencia de esta situación contraproducente”.

“Tengo la impresión de que los esfuerzos y pasos dados por nuestra administración han estado y están encaminados a tratar de lograr una cadena en la que exista la menor cantidad posible de eslabones, aunque ello no se haya logrado. Y si alguna preocupación me asalta es la de que, tratando de eliminar estos eslabones innecesarios de manera artificial y burocrática, mediante medidas administrativas y no a través de medidas económicas monetarias y financieras que es lo que procede hacer sin más dilación, puedan afectarse los eslabones intermediarios necesarios”.

“Me preocupa el tiempo de que dispone nuestro proceso para tomar las medidas que logren en la práctica los objetivos que en la conceptualización (con sus omisiones e insuficiencias) están suficientemente bien enunciados para que, si se dan los pasos adecuados y a tiempo, logremos salvar el carácter socialista de nuestro proceso y, lo que es fundamental, aquello por lo cual tanto se ha luchado y que nos duele tanto vernos ante la perspectiva de perder”.

Los precios altos, ¿y la oferta?... (4)

En relación con las deformaciones relativas a la oferta, Pedro Monreal ha considerado lo siguiente:

“No es un secreto que la producción agrícola interna no ha podido responder a la demanda debido a factores del “lado de la oferta” (falta de incentivos para producir y para aumentar la productividad, limitado e inestable acceso a la tecnología e insumos a precios razonables, deficiente infraestructura de comercialización y de transporte, etc.)”.

“La pregunta que habría que tratar de responder es ¿por qué esa demanda hinchada no ha funcionado como un estímulo para la producción de alimentos en Cuba?”

“La respuesta puede ser compleja, pero lo que parece quedar claro es que los elevados precios no parecen funcionar como un incentivo para que los agricultores cubanos respondan a la demanda existente”.

“El “poder de mercado” de los intermediarios, además de tener como causa una demanda hinchada, está influido adicionalmente por un poder “relacional” y “funcional” que se origina en el modelo de mercado que se ha adoptado. Existe una estructura del mercado que favorece “barreras de entrada” y “colusión” entre intermediarios para imponer prácticas “depredadoras” por la vía de los precios. Eso no es un resultado accidental, aunque quizás no haya sido el deseado (parece haber sido un error de los planificadores)”.

“Funcionarios cubanos han expresado que ‘la principal razón que está detrás de los altos precios de los alimentos tiene que ver con la existencia de una gran cadena de intermediarios, que tienen encarecido el sistema de los precios de los productos agrícolas’. Declaraciones a

Cubadebate de Amaury Domínguez Pérez, director provincial de la Dirección Integral de Supervisión y Control (DISC)". (5)

Desproporción de los márgenes en la cadena que va del surco a la mesa

"A largo plazo, la principal limitante para poder tener una producción de alimentos más baratos en Cuba son las restricciones que existen para reducir los costos de producción debido al predominio de una agricultura subdesarrollada, derivada de la falta de capital. Por ejemplo, en un país como El Salvador, una hectárea de tomates producida a "cielo abierto" rinde 12600 Kg de tomates directamente comercializables como producto fresco (otra parte de la producción va a la industria), mientras que la misma hectárea bajo "condiciones protegidas" (tapado) rinde 35000 kg de tomates directamente comercializables como producto fresco. En el primer caso, el costo de producción por kg es de 0,47 USD/kg y en el segundo es de 0.35 USD/kg, aunque en el segundo caso se haya invertido más en tecnología" (6).

"El precio de compra mayorista en ambos casos es de 0.48 USD/kg (precio que le paga el mayorista al productor). Queda claro que el interés del productor es aumentar el rendimiento para poder aumentar su margen. Existe un incentivo fuerte para la utilización de la tecnología. Esto es exactamente lo que no ocurre ahora en Cuba, salvo excepciones" (7)

"En el corto plazo, con un nivel determinado de la demanda, las diferentes estructuras de la comercialización (incluyendo la "longitud" de la cadena de intermediarios y el "poder de mercado" que puedan alcanzar algunos actores) influyen en una "captura" distinta del valor. Volviendo al ejemplo del tomate en El Salvador, como promedio, el margen del mayorista es de un 30% y el del minorista es de un 15%. Es decir, el precio mayorista es de 0.48 USD/kg, el precio de compra minorista es de 0.68 USD/kg, y el precio que finalmente paga el consumidor es de 0.80 USD/kg" (8)

"Si comparamos esto con Cuba, en la isla se observan unos márgenes "intergalácticos" que se explican por el "poder de mercado" del que disponen los intermediarios. En Cuba, el productor agrícola recibe 1.10 pesos por cada libra de tomate (precio de acopio), y cada libra puede costar 5.10 pesos en un mercado estatal, pero se vende en el "mercado de oferta y demanda" o por el vendedor ambulante ("carretilla") a 20 o 25 pesos la libra". (9)

"En muchos países, las cadenas de intermediación cada vez tienden a ser más cortas, particularmente por el predominio de las grandes empresas minoristas (Walmart, Carrefour, etc.) que unifican la intermediación mayorista y minorista. Obviamente al disponer de escala, tecnología y capital, esas empresas capturan un margen relativamente más alto, pero sin llegar a las anomalías que se registran en Cuba. Volviendo a los datos del tomate en El Salvador, las cadenas de supermercados que integran la gestión mayorista y la minorista imponen un precio al consumidor de 1.3 USD/kg y el margen es de 55%. También le pagan más al productor (0.52 USD/kg)". (10)

"El precio del consumidor llega a ser 3.7 veces superior al costo de producción, un diferencial muy moderado en comparación con el caso de Cuba donde el precio que paga el consumidor puede ser 22.7 veces superior al costo de producción".

El “poder de mercado” de los intermediarios y el “apretón” para los productores y consumidores

“Es un tipo de cadena de producción- distribución que si no modifica su estructura de poder interno va a funcionar siempre de esa manera, con independencia de que el precio de la libra de tomate sea de 25 pesos o sea de 7 pesos. Los mayores márgenes van a ir siempre a los intermediarios”.

“El hecho de que el precio sea de 22 pesos les facilita las cosas a los intermediarios, pero no es lo que determina que ellos impongan su poder de mercado en la cadena”.

“Con ese tipo de estructura de mercado, no va a transmitirse hacia el productor el incentivo (y el valor) que posibilite incrementar la oferta”.

“Le llamo “mal” mercado (a la variante “criolla” de mercados de oferta y demanda) no solamente porque perjudica al consumidor sino porque tampoco cumplen mínimamente la función reguladora de un mercado”.

“Se supone que el rejuego entre demanda y oferta tenga un impacto en la regulación de la producción. Si la demanda aumenta, la oferta debería crecer. Eso sencillamente no ocurre en el caso de esos mercados. Por eso no creo que sean realmente mercados normales de oferta y demanda sino agentes de un “mal” mercado”.

Posibles soluciones y sus tiempos

“Creo que hay que prestarle atención a la deformación de los mecanismos de oferta, especialmente los vinculados al diseño de mercados que lamentablemente hoy establecen una distribución disfuncional del poder de mercado”.

“En otros países, incluso en el segmento del mercado que no opera con canales de comercialización dominados por los supermercados que integran funciones mayoristas y minoristas, las cadenas tienden a acortarse y a reducirse el “poder de mercado” de los intermediarios (fomento de mercados “campesinos”, intermediación vía “agentes” del productor, etc.)”

“Se necesita un mercado que se base en darle más “poder de mercado” al productor y también darle más “poder de mercado” al consumidor. Existen instrumentos disponibles para alcanzar ambos propósitos”.

“Señalo un caso que pudiera ilustrar lo que digo: en Ecuador se hacen públicos –por ley- los precios mayoristas de un listado representativo de productos (en este caso el precio al que venden los intermediarios a los comerciantes minoristas)” (11).

“Esa información que se hace pública –tomada de una muestra de mercados mayoristas- beneficia tanto al productor como al comerciante minorista y al consumidor. El primero conoce el precio que alcanza su producto en el mercado mayorista y posee por tanto la información que le permite exigir (en principio) un precio justo por su producción, en tanto que el comerciante minorista sabe los rangos de precios y puede establecer precios competitivos para el consumidor. Este último puede identificar el punto de la cadena donde pudiera darse una práctica predatoria de precios”.

“El gobierno publica una lista de precios mayoristas de referencia (no hablo aquí de precios “topados”) que establece el diapasón de variabilidad de los precios mayoristas (un rango). No se trata de una fijación de precios como tal (relativamente inamovible) sino de establecer valores referenciales para un mejor control por parte de las autoridades. Esos valores referenciales se apoyan en encuestas periódicas y permiten reflejar variaciones de la relación de oferta y demanda. Se asumen márgenes razonables -no predatorios- para los mayoristas y minoristas. La lista es la base que permite que las autoridades competentes (intendencias) puedan controlar y aplicar sanciones cuando corresponda”.

“Ese es un mercado de oferta y demanda, pero con una estructura transparente de formación de precios que además incluye una regulación sobre la base de precios de referencias. La propia transparencia informativa, más las regulaciones respecto a los precios de referencia, son el entorno en el que se configuran las cuotas de “poder de mercado”, existiendo límites para el poder de los intermediarios”.

“Es un mecanismo que permite concederle atención a la determinación del precio por los márgenes en la cadena”.

“Obviamente, es un mercado en el que no hay barreras de entrada significativas para funcionar como mayorista o minorista. Si a algún mayorista o minorista no le conviene, pueden salirse y serán reemplazados”.

“Algo así no sería la solución definitiva para el caso Cuba, faltarían muchas más cosas, pero pudiera ser un posible punto de partida para intentar comenzar a “enderezar” los mercados de oferta y demanda del país, los cuales son tremendamente opacos, lo que facilita hoy la tarea de agentes privados depredadores y la actuación de funcionarios inescrupulosos. ¡Eso pudiera hacerse ahora mismo!”

Conclusiones

Nuestra apreciación es que el intercambio ha posibilitado identificar al menos cinco puntos de consenso:

- La multiplicidad de tasas de cambio debería ser resuelta cuanto antes. Sabemos que decir eso es “llover sobre mojado”, pero conviene insistir.
- La tasa de cambio predominantemente de 1 USD=1 CUC=1CUP en las relaciones inter empresariales, lo que representa utilizar un CUC y un CUP significativamente sobrevalorados, desestimula las exportaciones, estimula las importaciones, genera rechazo en los inversionistas extranjeros, hace no confiables los datos contables de las empresas los cuales no reflejan la economía real de estas y crean confusión y desorientación de las cifras que deben servir de base y guía para las decisiones a tomar por los organismos de dirección de las empresas y de la economía en general. El fortalecimiento del sector empresarial estatal y los mecanismos eficientes de gestión y estimulación dentro del mismo dependen en gran medida de que este problema sea resuelto.
- La tasa de CADECA que, en sentido contrario utiliza un CUP infravalorado, es un factor inflacionario y deformador, de un impacto

determinante en los mercados de oferta y demanda (entre ellos los mercados agropecuarios) y en general en los altos precios del mercado minorista. Permite que se agregue una demanda adicional que supera el total de la demanda solvente en manos de la población del país que fue generada por los ingresos que internamente recibe esa población.

- La explicación adecuada de la persistencia de los altos precios de los alimentos agrícolas en Cuba necesita la valoración simultánea de los factores de demanda y de oferta. Ambas dimensiones incluyen factores causales cruciales para la existencia de altos precios agrícolas y por tanto su consideración concurrente enriquece el análisis y pudiera facilitar la búsqueda de soluciones.

Los mercados de oferta y demanda de alimentos agrícolas que existen en Cuba generan un “bloqueo” al incremento de la oferta porque el posible estímulo de los altos precios no funciona para los únicos actores que pueden aumentar sustantivamente la oferta: los productores. Ese potencial efecto positivo de altos precios no opera porque la distribución de valor en la cadena no se trasmite adecuadamente. La parte del león se la guardan los intermediarios ya que existe una estructura del mercado que favorece “barreras de entrada” y “colusión” para imponer prácticas “depredadoras” por la vía de los precios.

Notas:

(1) Pedro Monreal, “Precios agrícolas en Cuba: cuando el “mal” mercado es el problema”, El Estado como tal, 15 de septiembre de 2017 <https://elestadocomotal.com/2017/09/15/precios-agricolas-en-cuba-cuando-el-mercado-es-el-problema/>

(2) El texto entre comillas y en cursiva en la sección “La tasa de cambio 24 X 1 como factor inflacionario y deformador” fue escrito por Humberto Pérez, en los mensajes intercambiados.

(3) Humberto Pérez, “La revaluación del peso cubano y la reforma de los salarios”, El Estado como tal, 11 de julio de 2017, <https://elestadocomotal.com/2017/07/11/humberto-perez-la-revaluacion-del-peso-cubano-y-la-reforma-de-los-salarios/>; “Principales debilidades internas actuales del modelo y perspectivas de nuestro socialismo”, Catalejo, revista Temas, 6 de octubre de 2016, <http://www.temas.cult.cu/catalejo/principales-debilidades-internas-actuales-del-modelo-y-perspectivas-de-nuestro-socialismo/>; y “Necesitamos socialismo y realismo”, Moncada, 16 de junio de 2016, <http://moncadalectores.blogspot.fr/2016/06/necesitamos-socialismo-y-realismo.html>

(4) El texto entre comillas y en cursiva en la sección “Los precios son altos, ¿y la oferta?...” fue escrito por Pedro Monreal, en los mensajes intercambiados.

(5) Aynel Martínez Hernández, María del Carmen Ramón, “Precios del agromercado: Desde las carretillas de La Habana”, Cubadebate, 4 de febrero de 2016, <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/02/04/precios-del-agromercado-desde-las-carretillas-de-la-habana-fotos-videos-e-infografia/#.WbTuzjUhY8U>

(6) Nahuel Oddone, Joaquín Salido Marcos, Jesús Santamaría González, María Magdalena Reynoso. Fortalecimiento de la cadena de valor de tomate y chile verde dulce en El Salvador. Documento de Proyecto. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Enero de 2016. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39868/S1600121_es.pdf;jsessionid=F9F86CB50704F2CA5484B0B06BE66255?sequence=1

(7) CEPAL. Op. Cit.

(8) CEPAL. Op. Cit. Nota: se utiliza el concepto de margen (margin) y no el de adición (markup). La fórmula del precio mayorista sería: $\text{precio mayorista} = \text{costo del producto} / (1 - \text{margen mayorista})$. La fórmula del precio minorista sería: $\text{precio minorista} = \text{precio mayorista} / (1 - \text{margen minorista})$.

(9) José Raúl Concepción, Jorge Aguirre Núñez, Raúl Fergo, "Precios en el agromercado: La opinión de los vendedores", Cubadebate, 3 de febrero de 2016, <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/02/03/leonardo-reyes-jefe-de-area-de-19-y-b-foto-jose-raul-concepcioncubadebate/#R40430120170929>

(10) CEPAL. Op. Cit.

(11) Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (ANDES, "Ministerio de Agricultura previene especulación con el precio de los ingredientes de la tradicional fanesca", 31 de marzo de 2015. <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ministerio-agricultura-previene-especulacion-precio-ingredientes-tradicional-fanesca.html>

Humberto Pérez

Economista. Fue presidente de la Junta Central de Planificación, desde la que impulso importantes reformas de liberalización parcial del mercado agrario. Fue destituido en 1986 por Fidel Castro al inicio del "proceso de rectificación de errores" en Cuba.

Pedro Monreal

Doctor en Ciencias Económicas. Especialista de Programa en la UNESCO. Editor y co-autor del libro "Development Prospects in Cuba: An Agenda y the Making (ILAS, University of London, 2002), co-autor del libro "Cuba, la reestructuración de la economía. Una propuesta para el debate" (Nueva Sociedad, 1997).

Fuente: <https://elestadocomotal.com/>

La Inversión Extranjera

La visión y la práctica de la inversión extranjera en Cuba por Raudiel F. Peña Barrios *(Progreso Semanal)*

Es casi imposible enumerar ya desde cuántos escenarios y voces diferentes he escuchado sobre las vicisitudes de la inversión extranjera en el país, así como de su importancia para el futuro. Parece una contradicción, pero es lo que ocurre en realidad.

Tanto con la ley anterior (Ley No74 de 1995) como con la actual, aprobada en 2014, los proyectos inversionistas foráneos siguen contando con demasiados detractores que entorpecen su desarrollo. No soy el primero en manifestarlo ni mucho menos; el último que públicamente lo reconoció fue el propio Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros durante la más reciente sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Cuando fue adoptada la legislación vigente sobre este tema se ponderó a toda voz su importancia. Estoy absolutamente de acuerdo con eso, pues realizar ajustes en la regulación sobre determinada materia para atemperarla a las nuevas condiciones y a la relevancia que se le quiera dar con vistas al futuro, siempre es bueno. Pero tal y como le dije a algunos colegas en aquel momento sigo pensando que el problema no estaba ni está en la ley, sino en factores más complejos y por ende más difíciles de erradicar.

Desafortunadamente, la visión política e ideológica de muchos puede que hoy siga asumiendo al capital proveniente del exterior como enemigo que debe ser controlado para que no se robe el país.; un mal necesario al que tenemos que acudir por determinadas circunstancias concretas, al que hay que limitar lo más que podamos. Pero si no dejamos que otros aprovechen algunos de nuestros recursos y servicios, y obtener a cambio beneficios con los que inyectar nuestra economía, ni siquiera nosotros mismos podremos hacerlo. Existe una mentalidad aún que no reconoce el hecho de que sin tecnología y moneda dura no habrá futuro.

Nuestro ambicioso Plan de Desarrollo Estratégico necesita miles de millones de dólares cada año desde ahora y hasta 2030 para poder concretarse, con un margen de maniobra muy estrecho ante posibles errores. Precisamente por esto no debería parecer más una línea inalcanzable como el horizonte que un plan, y a su vez tampoco se debería entorpecer más la entrada de dinero fresco del exterior.

Las propias autoridades gubernamentales han reconocido que se necesitan 2 000 millones de dólares anuales en inversión extranjera directa, pero desde la entrada en vigor de la ley en 2014 y hasta el cierre de 2016 apenas se habían logrado concretar 1 300 millones.

Los inversionistas en nuestro país encuentran trabas burocráticas de todo tipo, desde procesos de negociación extremadamente largos y cargados de excesivos trámites, hasta poca preparación en sus contrapartes nacionales. No se puede obviar que, en una buena cantidad de casos, los directivos de las empresas cubanas que asumen la conducción de las negociaciones y sus supervisores no son hombres de negocios por formación, sino cuadros militantes del Partido Comunista de Cuba muy bien formados en el orden político, aunque quizás no en lo comercial y empresarial. Este factor, que algunos quizás encuentren muy subjetivo, está presente hoy en el panorama económico nacional, y eso significa a veces la pérdida de oportunidades, así como la sobre y subvaloración de aspectos claves.

Todo lo anterior contrasta con evidentes urgencias económicas para Cuba. Mientras nos demoramos negociando y obstaculizando: la producción de alimentos sigue siendo una cuestión de seguridad nacional; la reconversión de la matriz energética es clave para generar el 24 por ciento de nuestra electricidad desde fuentes renovables; y no podemos aspirar que el PIB crezca un siete por ciento anual sin contar con mejor infraestructura productiva. De estos tres ejemplos se deriva que paralizar la inversión extranjera redundaría negativamente en muchas esferas de nuestra economía, incluso allí donde no existe, y por supuesto también en el bienestar de la población.

Difícilmente habrá mayor productividad agrícola arando la tierra con bueyes, no podemos seguir dependiendo de importar petróleo —por muy beneficiosos que resulten los pactos con aliados políticos y comerciales—, y no crecerá la economía si no se produce más. Soy consciente de que no todo se resolverá con la inversión extranjera y que dentro de Cuba tenemos muchas potencialidades sin explotar debidamente. Pero una economía con problemas de capitalización como la nuestra requiere de la oxigenación que da el capital fresco.

Hay otro factor a valorar. A raíz de la negociación de la deuda con nuestros acreedores del Club de París, no solo tenemos que tomar previsiones para crecer y desarrollarnos sino también para honrar esos compromisos. Ahí también la inversión extranjera juega un papel clave, porque entre las variables que se tomaron en cuenta para fijar los términos del acuerdo alcanzado, se consideró el potencial rol de la inversión como fuente esencial de financiación al desarrollo.

También se hace necesario repensar la inversión extranjera en sus relaciones con el sector privado doméstico y con el desarrollo local. Nuestros gobiernos locales deben poder concretar negocios con inversores cuya aportación de capital no es significativa para los intereses del país, pero sí para los de un municipio. Por otra parte, cuando nuestras PYMES sean reconocidas legalmente como tal, deberían poder negociar sus propios proyectos en un marco legal que facilite su crecimiento y desarrollo en determinados segmentos de la economía. Mientras la Zona Especial de Desarrollo (ZED) Mariel despegue, podemos ir

haciendo mucho con quienes no se pueden asentar ahí y están dispuestos a invertir en otros espacios geográficos y económicos.

Resulta beneficioso para Cuba poder contar con un polo de desarrollo como el Mariel, pero que no ha escapado de ser afectado por nuestras demoras: de 2015 a noviembre de 2016 se aprobaron 11 nuevos usuarios, para un total de veintidós desde que surgió la ZED, y hasta enero del 2017 habían ocho en operaciones. No obstante, estas cifras no son ni por asomo cercanas a la cantidad de empresas interesadas en invertir allí, que en diciembre de 2015 eran más de 400.

Si el ritmo de aprobación de proyectos para la ZED es como promedio once anuales, y suponiendo que esos interesados lo sigan estando, para autorizarlos a todos nos demoraremos nada más y nada menos que alrededor de 36 años.

Creo que podemos estar de acuerdo en que nos queda mucho por hacer, sobre todo porque, como tantas veces ha ocurrido, la ley no es la única ni definitiva solución; la normativa actualizada, coherente y dúctil es solo una parte de ella. En estos momentos del ahora o nunca para Cuba es crucial priorizar una inversión extranjera organizada y eficaz, pues no sería exagerado decir que el futuro del país, tal y como lo hemos soñado, va en ello.

Inversión extranjera en Cuba: amenazas de la lentitud por Ariel Terrero (*Cubadebate*)

El capital extranjero entra a Cuba con una cachaza que contradice las urgencias de nuestra economía. Contradice incluso la voluntad política expresa de asumir esas inversiones no como transfusión de socorro médico, sino como pulmón, componente lógico del modelo económico en desarrollo.

En un gesto concreto, el Parlamento convocó en abril del 2014 a una sesión extraordinaria, a fin de aprobar una Ley de Inversión Extranjera que respondía a una postura política novedosa en Cuba. La reacción posterior, sin embargo, no ha revelado todo el dinamismo que podía esperarse de aquella prisa legislativa y que le urge a la economía cubana para tomar impulso. La intención aparece con más nitidez en la letra – legislación, política afín y documentos del VI Congreso del Partido– que en el desempeño de estos años.

Aunque se han firmado inversiones foráneas prometedoras en ámbitos como el energético, el turismo y la minería, el monto del capital pactado todavía es bajo. En el Plan Nacional de la Economía del presente año las compañías extranjeras apenas asumen un 6,5 % de toda la actividad inversionista prevista, ligeramente superior a 7 mil 800 millones de dólares, a juzgar por datos preliminares informados por el ministro de Economía, Ricardo Cabrisas, al cierre del primer semestre.

Las firmas extranjeras habrán financiado, en tal caso, unos 510 millones de dólares de inversión este año, monto aún muy alejado del ideal de 2 mil millones o 2 mil 500 millones estimado por el gobierno como participación foránea necesaria para que la economía cubana crezca a un buen paso.

La experiencia de otros países indica, además, que cualquier sueño de desarrollo necesita de inversiones equivalentes al 20 % del producto interno bruto (PIB) o más, entre las nacionales y las extranjeras. En Cuba esa tasa todavía oscila en torno al 10 % del PIB.

Cabrisas envió una señal alentadora en julio pasado cuando informó a los diputados que en los primeros seis meses del 2017 el gobierno dio luz verde a 11 nuevos proyectos de inversión extranjera directa y a reinversiones en otros dos negocios en marcha. El financiamiento total acordado para su ejecución en los próximos años pasa de 1 mil 346 millones de dólares. Similar cantidad había pactado el país con empresas foráneas en los dos años y medio previos, desde que entró en vigor la Ley 118 de Inversión Extranjera. Aunque ganan velocidad, todavía los capitales externos entran con lentitud.

¿Por qué no despegan con saldo más tangible? Entre los obstáculos, el bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba amenaza con adquirir cualidad casi eterna, a juzgar por el retroceso que imprime el presidente

Donald Trump a la normalización de relaciones entre ambos países. Desconocer los costos del bloqueo sería ingenuo, si no hipócrita, como dijo una vez el expresidente ecuatoriano y economista Rafael Correa. Pero los negocios con firmas extranjeras alcanzaron en Cuba una clara expansión a fines de los años 90, con récord de empresas mixtas y contratos de inversión en el 2002, cuando la persecución financiera y comercial de EE.UU. era igual de sañuda que en el presente. Por más que sean costosas, existen maneras de sortear las trampas y tropelías de Washington.

Igual o más atención merecen otros obstáculos, internos, que dilatan los trámites de cualquier inversión. A pesar de disposiciones legales para reducir los plazos de negociación, persisten enredos burocráticos que se entrelazan con deformaciones del entorno bancario y financiero nacional, como la nociva dualidad monetaria y cambiaria; pueden retardar las gestiones y desmotivar no solo a los empresarios extranjeros. Las empresas cubanas muchas veces carecen de conocimiento, entrenamiento y motivación suficiente para enredarse en asuntos que pueden implicar más responsabilidad que beneficio inmediato para la organización empresarial y sus trabajadores.

Las facilidades tributarias a los inversores, otras iniciativas proactivas como la Zona Especial de Desarrollo Mariel, y la creación de condiciones logísticas y de infraestructura, confirman el compromiso cubano con esta alternativa y prometen atenuar el efecto de los bloqueos externos e internos.

Dudas, temores al fantasma del mercado y sordas resistencias internas se adivinan en la dilatación de las negociaciones y en trabas a los empresarios extranjeros para contratar personal y servicios cubanos. La “mentalidad obsoleta llena de prejuicios contra la inversión foránea”, criticada por el General de Ejército Raúl Castro, perderá calado a medida que las inversiones foráneas confirmen su mérito como sostén clave –no mero complemento– de sectores fundamentales para el desarrollo.

La senda socialista que algunos temieran perder por la alianza con capital extranjero corre riesgo real de fracaso si Cuba no construye, y administra soberanamente, vías para un desarrollo económico que otorgue puntal a los valores morales y de justicia social que le son inherentes al sistema. Sin prosperidad, el socialismo será siempre una utopía.

Lo que Cuba pierde por su incompetente burocracia agraria por Fernando Ravensberg (Havana Times)

¿Cuánto pierde Cuba por la ineficiencia de su burocracia agraria?

La comercialización de productos agropecuarios cubanos alcanza una cifra cercana a los \$7000 millones (CUP) al año, es decir, más de US \$290 millones. La suma incluye a los mercados estatales, los de oferta y demanda, puntos de venta, arrendados, cooperativas y carretilleros.

El aporte de los guajiros constituye una mínima parte de lo que el país necesita. Cuba compra en el extranjero el 75% de la comida y para ello gasta US\$1900 millones anualmente. Las importaciones podrían ser menores, pero la burocracia agraria pierde el 57% de las cosechas por ineficiencia.

Si los productos que llegan al mercado o al Estado son solo el 43% de lo cosechado, las pérdidas por la incapacidad de quienes dirigen la distribución tienen un valor aproximado de US\$165 millones al año, US\$14 millones al mes. ¡Casi medio millón de dólares diarios!

Con ese monto se podrían comprar unos 5 mil tractores al año o importar más de 700 mil toneladas de fertilizantes, con lo cual se aumentaría la producción de alimentos, al reducir la importación, una de las principales metas del Gobierno.

Si Cuba pudiera ahorrar esos recursos que se pudren junto a las cosechas y utilizarlos para adquirir leche, alcanzaría para unos 80 millones de kilogramos, suficiente para abastecer a cada cubano hasta la mayoría de edad.

Si se quisiera invertir en el transporte de pasajeros lo que la burocracia agraria dilapida, sería posible adquirir anualmente unos 800 autobuses europeos nuevos, con lo cual en 10 años habría más buses en La Habana que antes de la crisis de los 90.

Adelantándome a los que dirán que estos cálculos pueden ser exagerados, aceptaría dejarlos en la mitad y el resultado sería igual de escandaloso: perder US\$400 mil diarios, el equivalente anual a 2500 tractores, 500 autobuses o 40 millones de kg de leche.

Constantemente el Gobierno habla de ahorrar, pero protege a uno de los mayores despilfarradores del país, la burocracia agraria. El “mecanismo” utilizado para dirigir el trabajo del campo y distribuir las cosechas ha dado ya demasiadas muestras de incapacidad.

La prensa oficial intenta esconder, justificar o endulzar sus barrabasadas, pero a veces las pérdidas son tan grandes -miles de toneladas de tomates

o de mangos podridos– que un periodista o un diputado rompen el “pacto de silencio” y se forma el escándalo.

El Gobierno insiste en mantener ese “mecanismo” sin probar variantes, como un ministerio que se limite a apoyar al campesino o vender medios de transporte a los guajiros para que ellos mismos establezcan un sistema de distribución, sin intermediarios estatales ni privados.

En ingeniero agrónomo Fernando Funes es un ejemplo que pocos quieren ver, en sus tierras cultiva lo que el mercado le pide, tiene su propio sistema de distribución, logra salvar más del 90% de sus cosechas, paga mejores salarios y gana lo suficiente para vivir decorosamente.

No estamos hablando de un sistema de producción japonés, sino de una pequeña finca ubicada en la salida de La Habana, de tierra pobre, llena de piedras y con poca agua. La burocracia agraria parece temer que el ejemplo de autonomía de Funes se extienda y les reste poder.

El presidente Trump está cerrando el juego, volviendo a la vieja estrategia de generar miseria entre los cubanos, incluso podría llegar a ser más dura que antes de Obama, porque ahora Washington cerró la válvula de la libre emigración a los EE.UU.

En este contexto, dilapidar los recursos económicos que se dispone debería considerarse un delito contra la nación. Dejar pudrir los alimentos en los campos es, además, muy inhumano en un país en el que los ciudadanos de a pie tienen tantas dificultades para llevar la comida a su mesa.

Sin embargo, no se ha hecho público que se tomará ninguna medida con los dirigentes responsables de las pérdidas de las cosechas, y los organismos del Estado encargados de la recogida y distribución siguen siendo los mismos que cada año sabotean la agricultura.

De poco servirán discursos y consignas pidiendo un mayor ahorro, aprovechar mejor los recursos, aumentar la producción o reducir las importaciones, mientras el Gobierno no sea capaz de dar el ejemplo en un terreno tan sensible para la población como son los alimentos.

Cuba logra atraer más de dos mil millones de dólares de inversión extranjera en 2017 (Cubadebate)

Cuba presenta Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera 2017-2018. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate.

“Cuba ha logrado atraer un capital foráneo superior a los dos mil millones de dólares en 2017”, informó Rodrigo Malmierca Díaz, ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera al presentar este martes la Cartera de Oportunidades 2017-2018, en la segunda jornada de la Feria Internacional de La Habana.

A pesar del bloqueo, la dualidad monetaria y cambiaria, las restricciones de liquidez y las dilaciones en las negociaciones, entre enero y octubre de este año se han aprobado 30 nuevos negocios, de ellos ocho en la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

Once empresas de capital 100% extranjero, nueve contratos de administración hotelera, cinco empresas mixtas e igual número de contratos con Asociaciones Económicas Internacionales han posibilitado alcanzar, por primera vez, la meta de capital extranjero que la nación se ha propuesto comprometer desde que se aprobó la Ley de Inversión Extranjera en 2014.

Asimismo, el Ministro aseguró que en 2017 “se han admitido ocho prórrogas y reinversiones con un monto total comprometido de 79 millones de dólares”.

Malmierca adelantó también que se encuentran en fase de negociación 80 iniciativas con posibilidades reales de concretarse, de ellas 15 están en “una fase muy avanzada y podrían ser autorizadas antes de fin de año”, lo que permitiría acumular un monto de capital superior a los mil millones de dólares, de ser así la isla cerraría 2017 con cifras récords de inversión extranjera.

Ante empresarios de más de 70 países, el Ministro destacó que Cuba ofrece a posibles inversores un cuerpo legal seguro y transparente, políticas definidas y acceso a un mercado en expansión. No obstante reconoció que persisten frenos subjetivos “que entorpecen la agilidad de las nuevas inversiones”.

Mencionó los atrasos en la elaboración de los estudios y las demoras en el cumplimiento de los trámites y la falta de preparación de las entidades cubanas y los grupos negociadores.

Oportunidades y Negocios

Rodrigo Malmierca Díaz presenta la Cartera de Oportunidades de Inversión Extranjera, su primera versión fue lanzada en el año 2014. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate.

La nueva Cartera de Oportunidades se distingue por la incorporación de 156 proyectos, con un monto de inversión superior de 3 mil millones de dólares, de los cuales 29 se proyectan para la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZEDM).

La Cartera 2017-2018 propone un total de 456 proyectos por un monto superior a los 10 mil 700 millones de dólares. Introduce una sección para el sector de la cultura, donde sobresale el medio audiovisual, a la vez que incorpora la actividad de seguros en el sector Bancario-Financiero.

El titular de la Inversión Extranjera detalló que esta propuesta es mucho más integral al incrementar la diversidad de propuestas, en correspondencia de políticas generales y sectoriales del país.

“El objetivo es diseñar oportunidades que generen encadenamientos productivos; profundizar en las fichas de los proyectos, así como actualizar los datos para ofrecer una información completa de los negocios que queremos potenciar”, insistió.

Desde la emisión de la Ley de Inversión Extranjera, en 2014, Cuba ha realizado negocios con compañías de más de 20 países.

Este martes, el Ministro de Comercio e Inversión Extranjera dejó inaugurado el II Foro de Inversiones, que cuenta con la participación de 180 hombres de negocios de 33 países. Más de 250 citas empresariales se han coordinado para este encuentro, que desde 2016 acontece en el marco de la Feria de La Habana.

Atraer los flujos de inversión es un proceso paulatino, “en el que se ha avanzado modestamente”, reconoció Rodrigo Malmierca poca antes de concluir su intervención hoy en el Salón Ejecutivo de Expocuba.

“Desde el Gobierno vamos a continuar el impulso de las medidas aprobadas; y el trabajo encaminado a la preparación del personal para que las empresas logren concretar las negociaciones de manera ágil.

“Seguiremos estudiando nuevas oportunidades, en aras de diversificar nuestros vínculos comerciales y de inversión, porque no queremos depender de un solo mercado”, concluyó el Ministro.

Empresa rusa invierte más de 30 millones en fábrica cubana de la siderurgia (Trabajadores)

El nuevo convenio proporcionará ventas superiores a los 20 millones de pesos.

En el contexto de la XXXV Feria Internacional de la Habana Fihav 2017, la empresa cubana Acinox Comercial suscribió un contrato de inversión con la firma RTH Yumz, de Rusia, para la instalación y puesta en marcha de una línea completa de laminación de acero destinada a la producción de barras corrugadas.

El proyecto, valorado en unos 26 millones de euros, se ejecutará en la Empresa Acinox Tunas, en el oriente cubano, tendrá capacidad para entregar unas 177 mil toneladas de barras anuales.

En declaraciones a la prensa, José Enrique Pazos Sánchez, director de importaciones de Acinox Comercial explicó que la inversión está valorada en 26 millones de euros.

Su primera etapa debe concluir en el segundo semestre del 2019 y entrará en explotación en el primer trimestre del 2020, momento que está prevista la parada de la siderúrgica Antillana de Acero –la mayor del país, donde también se prevé un programa de modernización– por lo que Acinox Tunas daría continuidad a la entrega del importante renglón.

Gerardo González, director de la referida planta, calificó de muy ventajoso el contrato suscrito con la contraparte rusa, toda vez que acontece en un momento a tono con el impulso a las inversiones en Cuba.

Dijo que la proyección incluye un bloque tecnológico para fabricar alambón, “renglón que hoy el país importa unas 30 mil toneladas y podremos sustituirlas con nuestra producción y exportación si fuera necesario”.

Agregó que la intención del convenio fortalecerá el desarrollo industrial de la provincia donde está enclavada nuestra empresa, proporcionará ventas superiores a los 20 millones de pesos y por tratarse de un laminador cuya tecnología de punta reduciría en prácticamente la mitad el consumo actual de energía eléctrica y de fuel oil por tonelada, así como mejorará notablemente las condiciones de trabajo dado el alto grado de automatización.

El directivo destacó los lazos amistosos entre Cuba y Rusia y subrayó que a pesar del bloqueo imperialista, contamos con la colaboración de países amigos que nos tienden sus manos.

Gobiernos de Cuba y Rusia negocian proyecto multimillonario (EFE)

La inversión llegaría a 1000 millones de euros (1054 millones de dólares)

La Habana.- Cuba y Rusia avanzaron hoy en La Habana en las negociaciones de un proyecto conjunto destinado a la modernización del sector ferroviario de la isla, con un plan de ejecución concebido hasta el año 2030, y esperan firmar el contrato final antes de finalizar este año.

El director del proyecto por la compañía Ferrocarriles Rusos, Oleg Nikolaiev, dijo que se ha dado “un paso de avance” en la dirección fijada en septiembre pasado, cuando Rusia se comprometió a colaborar en la actualización del sector ferroviario cubano con una inversión de unos 1.000 millones de euros (equivalentes a unos 1.054 millones de dólares).

Nikolaev, quien encabezó la delegación de su país en las conversaciones celebradas en la actual Feria Internacional de La Habana (Fihav 2017), explicó que el proyecto abarca trabajos en más de 1.100 kilómetros de vía férrea y el suministro de equipos de construcción, viales y transporte.

El proyecto pretende casi duplicar la capacidad de transporte de carga y triplicar la cantidad de pasajeros, según detalló el directivo de la compañía estatal de ferrocarriles RZD Internacional de Rusia citado por la Agencia Cubana de Noticias.

Además tiene entre sus objetivos primarios el aumento de la velocidad de los trenes de pasajeros hasta 120 km/h, con lo que se acortaría el tiempo de viaje en rutas largas como la que enlaza a La Habana y la ciudad oriental Santiago de Cuba, que en la actualidad demora 20 horas o más, y se reduciría a 12 horas.

Asimismo está previsto en el convenio la reparación de vías de diversa complejidad, la reconstrucción de instalaciones afines a la actividad ferroviaria, la capacitación del personal vinculado a la explotación de los medios de transporte y a los trabajos en la vía, la mejora de la señalización y la reparación de puentes.

El plan incluye la modernización de la línea central entre La Habana y Santiago de Cuba, la vía entre las ciudades centrales Santa Clara y Cienfuegos, y el nudo ferroviario que da acceso a la capital de la isla.

Los trabajos los asumirán brigadas especializadas del ministerio de la Construcción y de la Unión de Ferrocarriles de Cuba.

Cuba y Rusia firmaron en diciembre de 2016 en La Habana un grupo de acuerdos en las áreas militar, de transporte, energía eléctrica y de medicamentos, como resultado de la cuarta reunión de la Comisión

Intergubernamental para la cooperación económico-comercial y científico-técnica.

En los últimos años ambos países han dado un impulso a su relación bilateral con nuevos acuerdos de cooperación económica, y hace dos años Rusia condonó el 90 % de la deuda contraída por la isla.

España mantiene su apuesta por la inversión en Cuba pese a impagos *(Havana Times)*

El Gobierno español manifestó el miércoles su confianza en la pronta solución de los problemas de impagos que están teniendo algunas empresas españolas en Cuba, que ascienden a unos 40 millones de euros (unos 46 millones de dólares), reportó dpa.

“Soy consciente de que la coyuntura económica en Cuba está afectando en buena parte a las empresas españolas, pero no tengo duda de que estas dificultades se resolverán”, afirmó la secretaria de Estado de Comercio de España, María Luisa Poncela.

El volumen de impagos está en torno a los 40 millones de euros, según datos de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (Cesce), que mantiene cerrada la línea de crédito hasta que se regularice la situación.

“No todas las empresas españolas presentes en Cuba enfrentan este problema”, señaló Poncela, quien puntualizó que este año Cuba ya empezó a realizar algunos pagos por lo que “Cesce en un plazo corto volverá a abrir la línea crediticia”.

“Las empresas españolas quieren ser protagonistas del proceso de modernización y transformación de la economía cubana”, señaló Poncela durante la inauguración del Pabellón de España en la Feria Internacional de La Habana.

La viceministra cubana de Comercio Exterior, Ileana Núñez, agradeció la “comprensión del empresariado español ante la situación financiera coyuntural” que vive la economía cubana.

Núñez reiteró el compromiso del Gobierno cubano de cumplir con “todos los compromisos contraídos” de sus pagos de manera gradual.

España es el primer socio comercial europeo de la isla y las exportaciones españolas a Cuba superaron los 900 millones de euros durante el último año.

La balanza comercial bilateral es favorable a España aunque durante el primer semestre de 2017 las exportaciones cubanas crecieron un 29 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, especialmente de productos como el ron, el tabaco y el azúcar, entre otros.

España es el país con mayor representación en la Feria Internacional de La Habana (FIHAV 2017), con 127 empresas.

“España siempre va a estar aquí”, aseguró XulioFontecha, presidente de la Asociación de Empresarios Españoles en Cuba (AECC). La patronal

española agrupa a más de 260 empresas que están presentes en la isla y es la única de su tipo autorizada por el Gobierno cubano.

China y Venezuela son los dos mayores socios comerciales de Cuba, pero Fontecha consideró que “obedecen a razones estratégicas del Estado cubano que respetamos”.

“España es el primer socio comercial del sector privado, el más sostenible en el tiempo”, destacó Fontecha.

Zona Especial de Desarrollo Mariel: Un megaproyecto que comienza a madurar por Yuniel Labacena Romero (Cubadebate)

A una distancia de 45 kilómetros al oeste de La Habana y con una extensión de 465,4 kilómetros cuadrados —subdividida en nueve sectores a desarrollar por etapas—, la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM) es un megaproyecto emprendido por Cuba que “aspira a ser referente regional en la captación de capital extranjero”, cuyo desarrollo tecnológico debe propiciar producciones de bienes y prestación de servicios de alto valor agregado.

Su ubicación geográfica en el centro de la región del Caribe y las Américas, entre el cruce de los ejes norte-sur/este-oeste, la convierte en el centro de una circunferencia de mil millas de radio, donde se localizan las principales rutas del tráfico marítimo de mercancías en el hemisferio occidental.

A sus cuatro años de creada, la ZEDM comienza a madurar y ya cuenta con 31 proyectos aprobados. Ha logrado captar un monto de inversión que supera los 1 100 millones de dólares, según explicó Ana Teresa Igarza Martínez, su directora general, quien destacó la voluntad de diversificar el mercado y consolidarla como espacio propicio para el establecimiento de inversiones.

Desde la pasada edición de la Feria Internacional de La Habana hasta ahora se han aprobado 12 nuevos negocios, y además de los proyectos atraídos al sector A —destinado a las industrias de alta tecnología, la logística y las manufacturas avanzadas—, se han autorizado inversiones para los sectores orientados a las actividades turística y agropecuaria, y la industria de los materiales de la construcción.

Igualmente, se han priorizado los trabajos relacionados con el desarrollo de una infraestructura de alto estándar. En tal sentido el Estado cubano ha invertido un promedio de 300 millones de dólares anualmente. Según Igarza Martínez hasta la fecha el área cuenta con cerca de 29 kilómetros de autopista y otros viales, además de la existencia de una línea de ferrocarril con todas las prestaciones, incluidos la doble vía, que permiten agilizar el proceso de transportación de las mercancías.

La terminal de contenedores —próxima a cumplir también su cuarto aniversario— en el presente año alcanzó la cifra de un millón de contenedores operados, como parte de su estrategia de expansión hacia la región, y ya mantiene operaciones con 14 de las más importantes navieras a nivel internacional. Asimismo se ha ido avanzando además en las infocomunicaciones, acueducto, alcantarillado, redes eléctricas, alumbrado público, puentes, estaciones de ferrocarriles..., un conjunto de facilidades que se pone a disposición de los inversionistas.

Quisiéramos que este megaproyecto floreciera más rápido y que sus resultados fueran más palpables pero sabemos que el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba ha sido y es el principal obstáculo para que la Zona despegue. Sin embargo, el hecho de que existan las cifras mencionadas es una clara evidencia de que se enrumba a sustituir importaciones, incrementar las ventas en el mercado internacional y crear nuevas fuentes de empleo, todo ello en articulación con la economía interna.

Actualmente se sigue trabajando en paralelo, además, en el desarrollo de infraestructuras básicas y auxiliares, en la captación y aprobación de negocios, así como en el proceso inversionista para su establecimiento y su producción.

Los representantes de los nuevos proyectos durante el 2do. Foro de Inversiones —una de las principales actividades de la 35ta. edición de la Feria— mostraron sus experiencias y resultados de trabajo, agradecieron la oportunidad de esta área por sus potencialidades y expresaron, sobre todo, su satisfacción por el sistema de Ventanilla Única que opera en la Zona, el cual agiliza los trámites, da confianza a los interesados en negociar con el país y hace muy eficiente la tramitación de documentos legales.

¿Por qué invertir en Mariel?

La ZEDM brinda una plataforma productiva y logística de primera clase para el establecimiento de empresas cuyas producciones y servicios se destinarán al mercado interno o a la exportación y se beneficiarán de su marco regulatorio, sus incentivos y su ambiente de negocios amigable.

Cartera de proyectos

Importantes compañías cubanas han desarrollado un grupo de proyectos (actualmente 50) para su desarrollo dentro de la ZEDM con participación extranjera. El inversionista no está de ninguna manera limitado a la selección de proyectos de la Cartera. Pudiera preferir desarrollar su propio proyecto de acuerdo con los lineamientos, directrices y prioridades.

Los que están en zona

Negocios establecidos: 31

Países: 14

Multinacionales: 8

Empleos directos: 4 638

Monto de inversión: superior a los 1 100 millones de dólares

Empresas de capital cien por ciento cubano: 5

Empresas de capital cien por ciento extranjero: 16

Empresas mixtas: 8

Contratos de Asociación Económica Internacional: 16

Usuarios en operaciones: 9

Canciller cubano se reúne con empresarios de EEUU

(Cubadebate)

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, sostuvo en Washington un encuentro con empresarios y representantes de la comunidad de negocios de Estados Unidos, organizado por la Cámara de Comercio de ese país y por el Consejo de Negocios EE.UU.-Cuba.

En el encuentro participaron más de 30 altos ejecutivos de compañías estadounidenses con intereses de negocios con Cuba, y a ellos el canciller cubano expresó que el deterioro de las relaciones bilaterales en la actual coyuntura afecta de manera significativa los vínculos económicos-comerciales entre ambos países.

Bruno Rodríguez resaltó que no existe explicación que justifique la decisión del Gobierno de EE.UU., de dejar a la Oficina Económico-Comercial de la Embajada de Cuba en Washington D.C. sin personal, con lo que se queda sin interlocutor oficial el sector empresarial interesado en realizar negocios con la Isla.

Reiteró, además, la disposición del gobierno cubano de continuar expandiendo las relaciones comerciales y analizando los intereses de las empresas norteamericanas, al tiempo que resaltó las experiencias de trabajo positivas y mutuamente beneficiosas con compañías que ya tienen negocios con Cuba como Google, Marriott, Caterpillar, General Electric, y las líneas de cruceros y aerolíneas, entre otras.

El ministro agradeció la presencia en el encuentro de un grupo importante de empresarios que a inicios de esta semana viajaron a Cuba a participar en la XXXV Feria Internacional de La Habana FIHAV 2017 y que regresaron a EE.UU. previo a la culminación del evento para poder asistir al intercambio.

Los representantes empresariales estadounidenses presentes en la reunión ratificaron su disposición de continuar trabajando en la promoción de las relaciones de negocios con Cuba, en la que reconocieron existen amplias potencialidades y marcado interés de diversos sectores en EE.UU.

Mensajes recibidos en Desde La Ceiba

Mensajes recibidos en Desde La Ceiba

Del escritor Rafael Duarte

Enviado el miércoles 08/11/2017 15:52

Estimado Tato Quiñones:

Desde hace mucho tiempo, gracias al hermano Carlos Padrón, leo con regularidad La Ceiba. Quiero agradecerte por este formidable trabajo que considero de inestimable valor y pienso que alguna vez se reconocerá el papel de La Ceiba en estos años complejos en los que la prensa obviamente no cumple con su función social y muchas veces cuando aparece una información en el periódico tenemos la extraña sensación de estar viendo un juego de pelota con las luces apagadas... Puedo imaginar tus sacrificios personales y los riesgos de una empresa como La Ceiba, pero te aseguro que valdrá la pena pues estás contribuyendo a que en última instancia no se pierda el oficio de pensar en momentos en que estar informado y conocer los distintos enfoques críticos sobre nuestra realidad es tan importante o más que la zafra o el proyecto del Mariel. Te reitero mis felicitaciones a ti y a tus colaboradores, fraternalmente

Rafael Duarte Jiménez.

Del profesor Alejandro de la Fuente

Enviado el: viernes 03/11/2017 22:47

Tato estimado:

Como siempre, miré tu boletín *Desde La Ceiba* y vi con sorpresa comentarios a un artículo publicado en *Cubadebate* bajo un nombre idéntico al mío. Solo quiero aclarar que esos comentarios no son míos. Jamás dejo comentarios de ese tipo en sitio alguno. Desde luego hay otros "Alejandro de la Fuente" por ahí, pero me pareció importante aclarar esto, pues algunos lectores pueden pensar que vienen de mí, y no es el caso.

Abrazos,

(el otro) Alejandro

De la Dra. Lázara Menéndez

Enviado el: viernes 20/10/2017 15:23

Mi querido Tato, siempre espero el boletín con mucho interés porque los materiales me resultan muy buenos, variados, profundos, oportunos.... En el penúltimo que recibí estaba la carta de Jaime Ortega.¹ Cuando la leí me pareció beligerante, autoritaria, y más... Me sentí motivada-molestada y escribí solo unas pocas de las ideas que me provocó. Te las envío y si tú y el consejo editorial lo consideran oportuno no tengo objeción en que se socialicen.

Un fuerte abrazo

Lázara

Algunos apuntes sobre las consideraciones del Cardenal Jaime Ortega acerca de la obra Afrodita, ¡oh espejo!, de Rosario Cárdenas por Dra. Lázara Menéndez

¡Oh, sorpresa! No podía imaginar el día del estreno de Afrodita, ¡oh espejo!, 29 de septiembre 2017, que esa coproducción provocaría una reacción tan airada como la que podemos observar en la carta de S.E.R. Cardenal Jaime Ortega, publicada en la revista católica Palabra Nueva. En el primer párrafo se lee: “A la presentación de “Afrodita, ¡oh, espejo!”, obra danzaría en la cual, utilizando entes deificados por la santería, para desencadenar entre ellos pasiones afrodisíacas, se han referido en más de una ocasión los medios, que para la difusión de la propaganda de la obra, asumen al orisha ochún identificándolo con “nuestra Patrona”, la Patrona de Cuba, nada menos que en el contexto de una teomaquia, digna de los mitos griegos, en la que changó y ochún se enfrentan por celos.” La obra que yo había visto me pareció otra y la preocupación del Cardenal opaca.

El conflicto planteado por el Cardenal Jaime Ortega, desde mi perspectiva, no tiene referencia en la obra. En la coreografía Ochún no tiene un rol especialmente protagónico y la Virgen de la Caridad del Cobre no existe en la relación de personajes. Quiero señalar con esto que no se evidencia una correspondencia entre lo conceptual, la relación visible-no-

¹ Ver “Carta de S.E.R. Jaime a Ortega a propósito de la presentación de “Afrodita, ¡Oh espejo!” en *Desde La Ceiba* N° 309 del viernes 13 de octubre pasado, pág. 66. (N. del E.)

visible en la narrativa coreográfica y las declaraciones realizadas en el documento del Cardenal.

En el ambiente de la coreografía de Rosario Cárdenas y en las palabras de Stelios Georgiades, Encargado de Negocios de la República de Chipre en Cuba, se puede percibir el aliento del respeto a la diversidad en el contexto de una elaboración artística de fragmentos del patrimonio cultural de dos pueblos. En el programa de mano se explicita: “las diosas se congregan para contarnos los cuentos que han marcado la historia de estas dos islas. Islas que quedan interconectadas con el amor, la amistad y el exotismo”. Más adelante añade el Sr. Georgiades “esta ha sido la oportunidad para que nuestras islas, a través de esta coproducción, refuercen relaciones también a través de las bendiciones de sus mitos.”

Hermosas palabras que responden al espíritu de la coreografía de Cárdenas donde no se transparenta fulgor de excentricidad para turistas hambrientos de emociones fuertes. El protagonismo de Yemayá y la relación con Afrodita, en el mar de la eterna memoria, colocan la atención en la naturaleza fundacional de la oricha. Los habaneros y muchos cubanos sabemos que la diosa del mar vive también en la bahía de la Habana, que en el pueblo se adora conjuntamente con la Virgen de Regla y esto es resultado del proceso de transculturación. El sincretismo no es ajeno a los procesos de cambio y en las circunstancias de nuestra América es la evidencia del ejercicio de poder y las relaciones asimétricas en las que se produjeron los cambios culturales durante el periodo colonial. Todos los que hemos estudiado el devenir de la cultura cubana, en alguna de sus objetivaciones específicas, sabemos que la conversión al catolicismo de los africanos esclavizados no fue, precisamente, un acto voluntario. La equiparación entre deidades no fue el resultado de la confusión y la ignorancia de los africanos sino de la intimidación-imposición. Ha sido calificado como un ejercicio de violencia simbólica.

Ciertamente Ochún y la Virgen de la Caridad del Cobre no son similares. Esa información no es nueva, es una marca que ha acompañado a la cultura cubana y que también se ha solapado en virtud de un hegemonismo anclado en la necesidad de construirle una identidad espiritual de naturaleza confesional a los símbolos patrios y a los valores que los acompañan. Como si la adopción consciente y comprometida de los símbolos con los que nos identificamos tuviera que estar atravesada por la pertenencia a una profesión de fe que tiene la exclusiva de la patria. Con lo cual no serían parte de la patria quienes no participaran del mismo credo. Ya hemos vivido algo de esto.

La relación de los santos y vírgenes y sus equiparaciones con los orichas, es algo habitual en el cotidiano de la Habana, y yo lo haría extensivo a toda Cuba, especialmente en el espacio de los templos. Basta entrar en las iglesias de la Caridad, de la Merced, de Regla, en el Santuario del Rincón para percibir las mezclas más diversas. Si, muchos cubanos adoran a la Virgen de la Caridad del Cobre y a Ochún como si

fueran una misma entidad y no dudo que alguien considere que si son lo mismo lo sean también para ser patronas de Cuba.

La manera en que cada persona se identifica con las deidades que adora y como las asume no siempre se ajusta a las normas institucionales y eso no las hace ni más ni menos cultas, pero si más libres espiritualmente. Eso fue lo que la violencia real y simbólica no pudo impedir en el africano durante la esclavitud. Si vamos a apelar a la historia, valdría la pena recordar que el monolingüismo, el monoteísmo y la monogamia fueron prácticas impuestas a los africanos esclavizados y a sus descendientes, porque se ajustaba a las normas jurídicas aplicadas por las autoridades coloniales y ello estaba respaldado por la religión católica que fue el brazo ideológico de la colonización. En términos nada amables los esclavizados, en dimensiones variables, tuvieron que aprender la cultura de los esclavistas y, también tuvieron que aprender, en dimensiones variables, los mecanismos que servían a la reproducción de la dominación, tanto en lo material y tecnológico como en lo subjetivo. Este último fue la esfera de la religión.

El conocer las diferencias, los universos de representación de cada una de las deidades, amplía los horizontes cognoscitivos y espirituales de las personas. Como el conocimiento no daña ayudaría también saber, que Ochún no es solo la oricha sensual, sino la anciana que borda sentada en uno de esos silloncitos que las abuelas llamaban comadritas. Y que el amarillo no solo es el oro, es también la tristeza, el dolor, el desarraigo. El pensar que Ochún es solo sexualidad y sensualidad responde a un estereotipo patriarcal, falocentrista de larga data que no se reduce a la reflexión sobre la oricha sino que alcanza a las mujeres y a las familias.

Reconocer la diferencia e identificarla no perjudica ni a la espiritualidad ni al conocimiento y muchos la pensamos como una virtud porque también creemos, como José Martí, en la utilidad de esta. Pero cuidado, que los exclusivismos culturales no son aguas de ríos que hacen amigos como las de Ochún porque trasuntan la existencia de un único universo intersubjetivo como modelo verdadero de salvación y como verdad debe ser aceptada por todos.

Es lamentable que el Cardenal Jaime Ortega no haya podido controlar su furia y hable de “pecado patriótico” para caracterizar una intervención de la coreógrafa Rosario Cárdenas en la televisión. El texto trasunta desmesura para provenir de una figura que debe representar uno de los puntos más altos de la espiritualidad católica en el espacio del archipiélago cubano.

Dra. Lázara Menéndez
La Habana, octubre del 2017

La Ñapa

Cuba: la religión de la cruz entre santos y orichas por Aurelio Alonso Tejada*

Si no podemos apreciar mucha diferencia entre el cuadro religioso cubano de hoy y el de antes de la visita pastoral de Juan Pablo II en 1998 a la Isla, no se debe en lo esencial a una intencionalidad política, o altibajos de las relaciones institucionales, sino a que el impacto emocional de un acontecimiento medido fuera del contexto se vuelve desproporcionado. A veces buscamos efectos que no tienen por que darse. No digo que un episodio como este no deje siempre una huella en la población creyente, pero no quiere decir que dé lugar a un desbordamiento devocional a largo plazo, ni que implique por sí solo un cambio significativo en la configuración del mapa religioso del país.

En realidad no se puede pasar por alto que Cuba es un país religioso en medida apreciable. Investigaciones de terreno para medir la religiosidad, realizadas a finales de los años ochenta, arrojaron que más del 85% de la población reconocía algún tipo de relación con lo sobrenatural. La década final del siglo XX fue en Cuba, en medio de la crisis provocada por el derrumbe socialista, una década signada por la reanimación de la espiritualidad, más que por las corrientes de secularización que predominaron desde los años sesenta. Estas dinámicas guardan correspondencia con un cuadro de reanimación religiosa a escala mundial. Aunque las encuestas y la investigación de terreno de hace más de diez años están por repetirse, todos los estudios efectuados en el país sobre las religiones y el cambio social, confirman intensificación de las tendencias observadas en los ochenta hacia el incremento de la devoción con algunas modificaciones en la demografía religiosa propias de la época.

Para decirlo con economía de palabras, en Cuba coexisten tres grandes conjuntos religiosos. El católico, el protestante, y el de las religiones de raíz africana. No se trata sólo de un panorama actual, sino del campo de creencias que se formó a lo largo de la historia de la nación, vinculado estrechamente a las direcciones de la identidad cultural. Ninguna de estas expresiones, en el plano de la ortodoxia estricta, podría atribuirse la capacidad de agrupar una proporción de creyentes que le permita identificarse como religión hegemónica².

* El autor es investigador titular en el Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de Cuba y director de la revista Casa de las Américas

² Posiblemente el estudio más indicativo en el plano de la reanimación religiosa de fines del siglo XX sea el de Jorge Ramírez Calzadilla y otros, titulado *El incremento en el campo religioso cubano en los 90. Reactivamiento y significación social*. Realizado en 1999, se encuentra en proceso de edición.

De hecho, la hegemonía católica durante la colonia, como durante la república postcolonial, se sostuvo siempre en los vínculos de la Iglesia con la dominación política y económica, sobre una población donde las devociones transitaban progresivamente por la transculturación con las creencias de raíz africana. Este cuadro de interrelaciones no ha cambiado en lo esencial. De manera que si, por una parte, se pueden observar hoy indicadores ascendentes de fervor religioso, hay que anotar también que son válidos para todas las formaciones.

El catolicismo

En el caso del catolicismo, la asistencia promedio a misa dominical, dato que resulta más indicativo que las cifras de bautizos u otras para ponderar el sentido de pertenencia del católico, no llega a 100,000 (se pondera entre 60 y 90 mil) y los estimados generales se mantienen bajo el 1.5% de la población. Con la precaución debida, pues ni todos los asistentes a misa lo son (el santero o el espiritista pueden compartir esta participación), ni la asistencia regular es abarcadora de otra cosa que un por ciento de la feligresía.

El catolicismo aventaja, sin embargo, a cualquier otra formación religiosa en la sociedad civil cubana, como en casi todo el mundo occidental, en el plano de la densidad institucional de la Iglesia. Para la Iglesia Católica los años noventa han aportado sobre todo una sensible recuperación institucional.

Aunque un camino de recuperación del cuerpo del catolicismo se había hecho notar desde 1986, la institución no exhibía todavía otros desarrollos. Después del derribo del Muro de Berlín en 1989 se evidenciaba, sin embargo, la precipitación del derrumbe del socialismo mundial, del cual el experimento cubano no podía quedar indemne. Un documento pastoral de los obispos en 1993, *El amor todo lo espera*, le daba una connotación a la interpretación local de la doctrina social católica, concebida para un mundo que dejaba de ser bipolar, donde habría que poner la atención en el fracaso del socialismo y sentar las coordenadas de un proyecto alternativo –de transición capitalista– reservando en él a los católicos una esfera de protagonismo sustantivo.

De este modo se consolida una lectura crítica del proyecto cubano vigente, con muy poco o ningún reconocimiento de los propósitos de equidad y justicia, de las realizaciones en esta dirección, y también una propuesta, cuya vaguedad no logra disimular los contornos de los programas democristianos ya conocidos.

En lo que se refiere a la estructura diocesana del país, hasta 1989 ésta se componía de 5 diócesis y 2 arquidiócesis con los preladados correspondientes; la estructura territorial y jerárquica casi no había variado en 30 años. Hoy existen 8 diócesis y 3 arquidiócesis y el número de los preladados aumentó a 13. Funcionan 602 templos, el número de sacerdotes asciende a 297 (55% cubanos), y se cuentan 27 hermanos legos, 31 diáconos permanentes y 518 monjas, lo cual totaliza 888

dirigentes de culto, 420 más que una década atrás. En el presente más de cien seminaristas se forman para el sacerdocio, en Cuba y en el extranjero, cifra similar a las más elevadas de los años cincuenta, y muy superior a las de finales de los ochenta en que sólo rebasaba la veintena.

El movimiento laico católico también se ha revitalizado en el período, y se ha formado una *intelligentsia* joven, activa, mayoritariamente laica, eclesiásticamente oficialista, y dispuesta a copar los espacios que no le sean restringidos. Publican un número elevado de revistas católicas, la mayor parte órganos de las diócesis, donde se difunden sus puntos de vista, tanto pastorales como de cualquier tema social. La Iglesia se ha opuesto a que sus publicaciones sean formalmente inscritas para evitar cualquier tipo de sujeción eventual a disposiciones estatales, lo cual no ha sido, hasta el momento, motivo de contratiempo alguno.

Una iniciativa verdaderamente valiosa es el Aula Fray Bartolomé de las Casas, de los Padres Dominicos, que organiza conferencias, cursos, encuentros y mesas redondas en las cuales exponen personalidades de la cultura y académicos de los más diversos medios. Constituye el espacio más abierto de debate con que cuenta hoy la Iglesia cubana, tanto por la pluralidad de los participantes, como por el clima de libertad y respeto, y la orientación constructiva que la informa. El Aula no constituye una expresión opuesta a la proyección oficial de la Iglesia cubana, pero ha introducido una atmósfera de diálogo que no es común en el resto de las instituciones eclesiásticas.

La creación de un cardenal cubano, hace 11 años, le da un nuevo sesgo al proceso de recuperación institucional. En Cuba no se había creado otro cardenal desde la muerte de Manuel Arteaga en 1964. El restablecimiento de la jerarquía cardenalicia en la Isla supone que la Iglesia mundial, a través del pontífice, se considera de nuevo con un nivel apreciable de revitalización allí. Significa que asigna a su grey un pastor, y al Estado un interlocutor, del más alto nivel de la jerarquía eclesiástica. Significa una prelatura que rebasa las fronteras territoriales (los católicos de Miami dependen de sus obispos locales, pero Jaime Ortega es el cardenal de todos los cubanos, como se ha dicho a veces en situaciones polémicas). Significa, finalmente, más allá de su cercanía al pontífice, la membresía del cónclave, la condición de elector de papas, y a la vez de elegible.

El protestantismo

A diferencia del catolicismo, el cuadro del protestantismo se caracteriza por la diversidad y el denominacionalismo. Unas cincuenta organizaciones religiosas, registradas como asociaciones, reportaban, a principios de los años noventa, cerca de 200,000 adherentes. Hoy el crecimiento apreciable del pentecostalismo, y de los Testigos de Jehová, que aseguran que su membresía se aproxima a los 100,000, sugiere una presencia protestante cercana al medio millón de cubanos. A esto habría que añadir las conversiones hacia religiones no tradicionales en Cuba, como la Bahai, algunas corrientes del budismo, musulmanes y el movimiento conocido como *new age*, aunque estas forman parte, junto a

algunas religiones tradicionales, como el judaísmo, de las minorías que completan la diversidad del campo religioso cubano.

Sin que desestimemos el valor de las estadísticas, es bueno recordar que no sería posible conceder igual potencia probatoria a cifras de bautizos, asistencia al culto, matrimonios religiosos, unción de enfermos, y ni siquiera a las inscripciones en registros gubernamentales de asociaciones, que la que aportan las cifras en el campo de la economía, por ejemplo. La intensidad de la espiritualidad es más difícil de medir que la situación económica y los logros sociales.

Subrayo tres observaciones: 1) el número de protestantes, cuyas dinámicas de crecimiento hasta los años ochenta se habían mantenido estables, casi se ha triplicado en la última década, y muestran haber rebasado, de conjunto, en el nivel de pertenencia religiosa, al catolicismo, aproximándose a las proporciones que reflejan en los Estados Unidos o en los países del Caribe anglófono más que a las continentales, donde el predominio católico resiste aun a la erosión ocasionada por la marea de las conversiones hacia los llamados *nuevos movimientos religiosos*; 2) la concentración del crecimiento en el pentecostalismo y en los testigos de Jehová se corresponde con dinámicas continentales que se manifiestan desde fines de los sesenta, y es previsible en el caso del pentecostalismo que este ímpetu se mantenga en Cuba, debido también a afinidades del carisma con rituales de las religiones de raíz africana y del espiritismo; 3) el protestantismo, tanto el histórico como muchos de los movimientos nacidos en los siglos XIX y XX (excluyo el pentecostalismo, por supuesto), es ajeno a efectos de transculturación con las religiones de raíz africana. No hay que olvidar que, salvo casos excepcionales, las misiones protestantes norteamericanas comienzan a establecerse en Cuba con la primera intervención militar norteamericana de 1898 a 1902, y después al amparo de la Constitución de 1901, que rompe con el monopolio católico al reconocer la igualdad de derechos para la diversidad religiosa.

No sería posible pasar por alto que en las tendencias de conversión que tienen lugar hoy en Cuba se halla también presente la manipulación desde Estados Unidos, donde el aprovechamiento de la religiosidad en función de las influencias políticas y económicas ha alcanzado un nivel de oficialización sin precedentes a partir de la Ley de Apoyo de la Libertad Religiosa Internacional de 1998 y la de la creación de dispositivos gubernamentales para su implementación³.

Religiones afrocubanas

La religión yoruba – vertientes de Ocha y de Ifá – que conocemos como santería, no sólo es la más extendida de las afrocubanas, sino, de cierta manera, el centro de los procesos históricos de sincretización con otras religiones procedentes de África y con el catolicismo. El refinamiento relativo del panteón yoruba y sus leyendas y mitos dieron la pauta en Cuba para el proceso de transculturación, el cual suele ser sometido a

³ Véase Aurelio Alonso, “Hegemonía y religión: el tiempo del fundamentalismo”, revista *Temas*, No. 39-40, octubre-diciembre de 2004, La Habana.

una simplificación excesiva –a veces hasta se caricaturiza– cuando se le reduce a la mera identificación del oricha (divinidad yoruba) con la virgen o el santo católico que le es afín.

Con ser la más extendida, la santería no es la única de las expresiones de origen africano que tributan a la cultura cubana. Es también significativa la presencia de la religión Conga –palo–monte o regla de palo– y la arará, cada una en variantes distintas, y la religión abakuá. No son éstas filiaciones excluyentes sino que se puede pertenecer a varias, y es común que así sea en los iniciados más comprometidos. Como tampoco es excluyente para el santero reconocerse católico, e incluso exigir el bautizo católico como condición para la iniciación en la santería.

La devoción al oricha, divinidad protectora, a quien se venera, se le encomienda protección en una comunicación sin mediaciones, se le pagan promesas o a veces se le reprocha incluso desatención, y hasta se le castiga, es de naturaleza distinta de la adoración al todopoderoso. Ni el sacerdote de Ifá (babalawo), ni el padrino o madrina (babalocha o iyalocha) interfieren en la comunicación del iniciado con el oricha, ni tampoco se presenta el oricha como un simple mediador ante el creador (Olofi). La devoción se centra en el santo. Y esta particularidad permea también la devoción católica sobre todo en las esferas de la religiosidad popular.

La institucionalidad de las religiones africanas carece de estructura vertical. El babalawo es la máxima autoridad ante ahijados y ahijadas, y el círculo de la familia santera, y ante creyentes no iniciados. Probablemente la máxima expresión de concertación lo constituyan las reuniones de babalawos cada día 31 del mes de diciembre para elaborar la *Letra del año*, documento con las predicciones generales de Ifá para el nuevo año. La más difundida la confeccionan unos 600 sacerdotes de Ifá, y cuenta con el respaldo babalawos de una docena de países donde la santería se ha establecido.

Como religión de iniciados, de practicantes comprometidos, no es exagerado afirmar que la santería aventaja numéricamente a cualquier otra manifestación organizada de la fe. Es muy difícil dar respaldo cuantitativo a esta aseveración, pero es muy fácil de observar en el entorno social. Las encuestas de finales de los años ochenta indicaban un 15% de población con signos claros de religiosidad muy comprometida en la muestra, y de estos las proporciones de católicos, protestantes y otros no superaban el 5%.

Fue precisamente la religiosidad de raíz africana, y su honda frontera en la religiosidad popular, la que hizo notar su presencia con mayor fuerza a partir del acuerdo del IV Congreso del PCC en 1991, que aprobaba el acceso de los creyentes al Partido, y del epígrafe que condenaba la discriminación por motivos religiosos en la Reforma Constitucional de 1992. Había tenido lugar una legitimación desde las instituciones políticas, una llamada a superar la discriminación implantada desde un proyecto social explícitamente ateísta durante varias décadas de socialismo. Desde aquel momento el uso público del collar de fundamento (iñale) reveló rápidamente la magnitud de la extensión de

este modo de vivir la fe. Es incalculable la cantidad de cubanos y cubanas que hoy exhiben la pulsera de cuentas con los colores de Orula (amarillo y verde) en su muñeca izquierda. Ya se trate de motivaciones religiosas o estéticas, el uso de la pulsera y del ñale es más frecuente que el del crucifijo, incluso en creyentes que se reconocen como católicos. La fe religiosa se comenzó a sacudir las inhibiciones, y emergería ahora sin trabas sociales a la vida comunitaria.

La extensión de la religiosidad

El mundo de la fe no se limita, sin embargo, al mundo de los iniciados formales y de los practicantes estrictos. Es, mayoritariamente, un mundo de religiosidad menos definida y no institucionalizada, en el cual calificaban el 70% de los cubanos encuestados entre 1988 y 1989, donde prevalecía una devoción personal directa y un modo de orar (comunicarse con el medio divino) expresivo de la transculturación en la cual se funden lo cristiano y lo yoruba. Y seguramente muchas más cosas en dosis menores. Téngase en cuenta que esa religiosidad sin Iglesia, que la jerarquía católica ha mirado como algo primitivo, una creencia incompleta, es la religiosidad del cubano. Cuesta admitir, en especial a la visión cristiana institucional, que tiene ante sí en esta fe popular sincrética expresiones religiosas definidas y no simplemente un terreno abonado para la catequesis.

La devoción a la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba, y a su equivalente, Ochún, no responde, en la mayoría de los devotos –que suelen referirse indistintamente a la virgen y la oricha⁴– a las orientaciones de un párroco ni a las de un babalawo. La peregrinación anual al santuario del sanatorio del Rincón, treinta kilómetros al sur de La Habana, el día de la festividad de San Lázaro, o Babalú Ayé, es la más nutrida, con una asistencia que hace años suele rebasar, en las 24 horas de mayor flujo, las 80,000 personas. Ascendió a más de 90,000 en 1994 y 1995, en los momentos más difíciles de la crisis económica y social. Entrevistas a penitentes y visitantes, y dinámicas de grupo efectuadas cada año muestran que el vínculo con lo sobrenatural del devoto que allí asiste se circunscribe al santo, casi siempre de manera exclusiva. Las celebraciones de la festividad de la Virgen de la Merced (Obatalá), siguen a San Lázaro en popularidad, y constituyen un momento fuerte para la santería.

El espectro de las devociones populares no se limita a santos y orichas, sino que puede ser mucho más vasto. Por citar un ejemplo, la tumba de Amelia Goiry de Adot en el cementerio de Colon, en La Habana, está ligada a una leyenda sentimental que ha dado lugar a que la fe popular, que la ha bautizado como “La Milagrosa”, atribuya a la difunta poderes sobrenaturales. Es visitada por miles de devotos que le piden y le agradecen favores con flores y exvotos, y han creado la tradición de acercarse y retirarse sin dar la espalda al panteón, y después de golpear

⁴ Hace unos años descubrí, para mí sorpresa, que el pueblo más cercano al santuario de Nuestra Señora de Lourdes, en el sur de Francia, se llama Ossun, extraña coincidencia que no he podido descifrar aun.

tres veces suavemente el mármol con una de las aldabas, como se cuenta que hizo su esposo cada día hasta que falleció.

Personajes que han capitalizado la atención por atribuirse la capacidad de hacer curaciones por agua, han proliferado en la historia nacional. Son conocidos los casos de Antoñita Izquierdo en la provincia de Pinar del Río entre los años veinte y treinta del siglo pasado, que dejó una comunidad de fe conocida como “los acuáticos”, que cuenta aun con algunos millares de adherentes. El de Listelier Infante en Holguín, que ha dejado alguna huella local. Y el de Juana Pérez, una famosa espiritista de los alrededores de Bayamo, que también hizo historia en la región.

Los espacios institucionales

He tratado de recorrer de manera sintética lo esencial del panorama religioso cubano de hoy. Omití referirme a una esfera relevante de la relación con lo sobrenatural, que es la de las creencias espiritistas. Implicaría extenderme demasiado. De modo que me limito a anotar que en Cuba el espiritismo no se reduce a la modalidad clásica, que llamamos espiritismo de mesa o científico, vinculado casi siempre a las enseñanzas de Allan Kardec, si no que se cruza con las creencias santeras y paleras para generar variantes identificadas como espiritismo de cordón y como espiritismo cruzado. Tampoco aludí en detalle al judaísmo, a las comunidades islámicas recientes, y a otras muy minoritarias en el espacio religioso cubano, pero que constituyen una presencia incuestionable.

Ahora quisiera dedicar unas líneas a la institucionalidad religiosa y su articulación en el esquema social. Casi siempre se parte de las Iglesias para explicar el cuadro religioso de un país dado. He preferido hacerlo en esta ocasión al revés para no quedar entrampado en una imagen prefigurada por lo institucional. Aunque tampoco es posible pasar por alto lo institucional.

El socialismo cubano padeció la carga de ateísmo doctrinal propia de todas las experiencias socialistas del siglo XX. Esta carga fue derogada – lo señalo arriba – en el plano jurídico y político a principios de los años noventa. El cambio ha sido sensible en muchos sentidos, pero no se puede considerar una superación consumada. El Estado socialista cubano, definido como laico, es presentado con mucha frecuencia bajo un filtro irreligioso. En primer lugar porque el sistema político es conducido en su casi totalidad por incrédulos, y en sus instituciones no prevalece la disposición a favorecer nada que pueda propiciar el avance de la fe religiosa.

En consecuencia las iglesias, y la católica a la cabeza, resienten que la libertad religiosa sea concebida en dos escalas: una más amplia, la de la libertad individual (libertad para practicar la religión de su preferencia o para no practicar religión alguna), y otra, restringida, en el plano de la libertad de la institución para ejercer su pastoral sin limitaciones. La facultad decisional para el ingreso al país de religiosos en diversas funciones, para crear publicaciones y editar, acceder a la televisión y la radio, y otras análogas se inscriben en este tipo de reclamo.

Nada de esto implica que las relaciones entre las instituciones políticas y las religiosas no sean normales, sino que el concepto de “normalidad” tiene una connotación variable. La normalidad de las relaciones Iglesia-Estado en Cuba desde los años noventa, en que circulan, por ejemplo, más de 50 publicaciones católicas, no es idéntica a la de los años ochenta, en que sólo existía una. Y tampoco significa la ausencia de desacuerdos, porque se trata de intereses institucionales de un lado y de otro. El hecho es que la vida religiosa, tanto en el plano institucional como en el comunitario, se ha activado considerablemente en los últimos años. Hasta el punto en que las controversias han dejado de representar un obstáculo para el entendimiento entre las iglesias y el sistema político.